

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
con Informe del Revisor Fiscal

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Estados Financieros Separados

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros Separados	
Estados Separados de Situación Financiera	3
Estados Separados de Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados	5
Estados de Flujos de Efectivo Separados	6
Notas a los Estados Financieros Separados	7
1. Entidad Reportante	7
2. Bases de Presentación	12
2.1. Declaración de Cumplimiento y Autorización de los Estados Financieros	12
2.2. Bases de Medición	12
2.3. Moneda Funcional y de Presentación	12
2.4. Moneda Extranjera	12
2.5. Período Contable	13
2.6. Información Comparativa	13
2.7. Determinación para No Presentar Estados Financieros Consolidados	13
2.8. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes	14
2.9. Cambios en Estimaciones Contables	15
2.9.1. Vidas Útiles	15
2.9.2. Deterioro	15
2.10. Reclasificaciones por Presentación	16
3. Resumen de las Políticas Contables Significativas	19
3.1. Instrumentos Financieros	19
3.1.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo	21
3.1.2. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en los Resultados	21
3.1.3. Préstamos y Cuentas por Cobrar	21
3.1.4. Pasivos Financieros y Cuentas por Pagar	21
3.2. Inversiones Patrimoniales	21
3.3. Inventarios	22
3.4. Propiedades y Equipos	23
3.4.1. Unidades Generadoras de Efectivo	28
3.4.2. Deterioro de Activos de Larga Vida	30
3.4.3. Baja o Retiro de Activos	31
3.5. Intangibles	31
3.6. Pasivos	33
3.7. Pasivos Estimados, Provisiones y Pasivos Contingentes	34
3.8. Beneficios a Empleados	35
3.9. Reconocimiento de Ingresos	35
3.10. Impuestos a las Ganancias	38

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Estados Financieros Separados

Índice (continuación)

3.11	Flujos de Efectivo.....	40
3.12	Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos	41
3.13	Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas	45
4.	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	49
5.	Inversiones.....	50
6.	Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	50
7.	Impuesto sobre la Renta.....	53
8.	Inventarios.....	60
9.	Otros Activos No Financieros	60
10.	Inversiones en Subsidiarias	61
11.	Propiedades y Equipos, Neto	63
12.	Intangibles, Neto	66
13.	Activos Restringidos.....	67
14.	Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.....	67
15.	Provisiones.....	68
16.	Pasivos Financieros	70
17.	Otros Pasivos No Financieros	70
18.	Vinculados Económicos.....	71
19.	Patrimonio	74
20.	Ingresos de Actividades Ordinarias	77
21.	Costo de Ventas.....	78
22.	Gastos Operacionales	78
23.	Otros Ingresos (Egresos) Operacionales	80
24.	Diferencia en Cambio, Neta.....	81
26.	Ingresos (Egresos) Financieros, Neto	81
25.	Gestión de Riesgos.....	82
27.	Personal Clave de la Compañía	84
28.	Contraloría General de la Republica.....	84
29.	Hechos Posteriores.....	84
	Certificación de los Estados Financieros Separados.....	85

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de doce meses terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo de doce meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2018.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 22 de febrero de 2019.



María Cecilia Morales Martínez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 91341-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

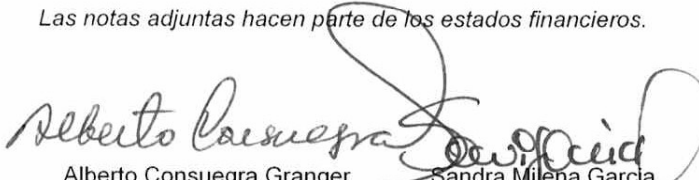
Bogotá, D.C., Colombia
22 de febrero de 2019

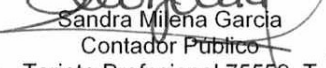
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

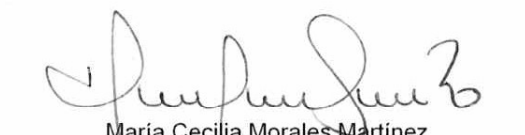
Estados Separados de Situación Financiera

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	(En miles de pesos)	
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 1,123,831,502	\$ 601,990,663
Inversiones (Nota 5)	1,306,965,318	1,557,084,322
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	794,005,525	392,502,782
Inventarios (Nota 8)	339,638,190	184,274,286
Otros activos no financieros (Nota 9)	4,886,140	4,796,496
Total activos corrientes	3,569,326,675	2,740,648,549
Activos no corrientes		
Inversiones en subsidiarias (Nota 10)	4,398,807,309	3,948,598,178
Propiedades y equipos, neto (Nota 11)	8,608,124,632	8,737,614,604
Intangibles, neto (Nota 12)	37,296,584	43,955,190
Activos restringidos (Nota 13)	48,014,952	43,485,670
Otros activos no financieros largo plazo (Nota 9)	3,292,105	231,048
Total activos no corrientes	13,095,535,582	12,773,884,690
Total activos	\$ 16,664,862,257	\$ 15,514,533,239
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 14)	\$ 693,572,045	\$ 561,189,037
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 7)	389,955,758	337,719,994
Provisiones (Nota 15)	1,489,901	11,324,274
Total pasivos corrientes	1,085,017,704	910,233,305
Pasivos no corrientes		
Pasivos financieros largo plazo (Nota 16)	12,703,732	13,700,689
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar largo plazo (Nota 14)	12,197,530	13,721,984
Provisiones largo plazo (Nota 15)	465,571,679	329,987,171
Pasivo por impuesto diferido (Nota 7)	60,606,394	51,628,480
Otros pasivos no financieros (Nota 17)	140,867,596	122,593,462
Total pasivos no corrientes	691,946,931	531,631,786
Total pasivos	1,776,964,635	1,441,865,091
Patrimonio (Nota 19)	14,887,897,622	14,072,668,148
Total, pasivos y patrimonio	\$ 16,664,862,257	\$ 15,514,533,239

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros.


 Alberto Consuegra Granger
 Representante Legal
 (Véase mi certificación adjunta)


 Sandra Milena García
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 75559-T
 (Véase mi certificación adjunta)

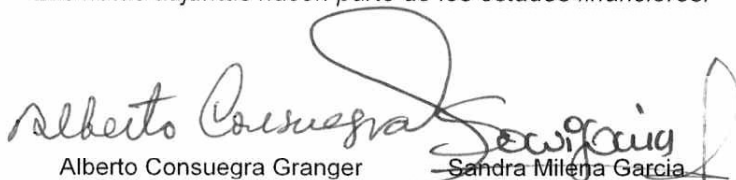

 María Cecilia Morales Martínez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 91341 -T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Estados Separados de Resultados Integrales

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	(En miles de pesos)	
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 20)	\$ 4,590,376,735	\$ 4,058,327,932
Costo de ventas (Nota 21)	(1,877,229,479)	(1,811,486,805)
Utilidad bruta	2,713,147,256	2,246,841,127
Gastos operacionales (Nota 22)	(324,993,302)	(261,498,200)
Otros ingresos (egresos) operacionales, neto (Nota 23)	2,038,740,046	1,785,017,117
Utilidad operacional	4,426,894,000	3,770,360,044
Diferencia en cambio, neta (Nota 24)	(19,203,746)	5,616,859
Ingresos (egresos) financieros, neto (Nota 25)	34,218,495	16,417,671
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	4,441,908,749	3,792,394,574
Impuesto sobre la renta (Nota 7)	(866,156,062)	(806,120,744)
Utilidad neta del período	3,575,752,687	2,986,273,830
Otros Resultados Integrales:		
Ajuste por conversión a moneda de presentación e instrumentos de cobertura de la subsidiaria (Nota 19)	189,515,623	18,172,124
Resultado integral total del período	\$ 3,765,268,310	\$ 3,004,445,954

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros.


 Alberto Consuegra Granger
 Representante Legal
 (Véase mi certificación adjunta)


 Sandra Milena García
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 75559-T
 (Véase mi certificación adjunta)

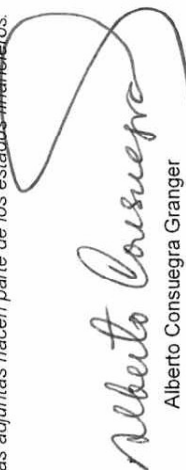

 María Cecilia Morales Martínez
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 91341 -T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

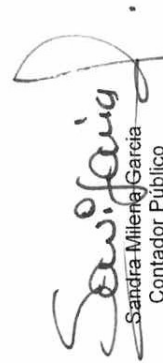
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Estados de Cambios en el Patrimonio Separados

	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Patrimonio Incorporado	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Utilidad Neta del Periodo	Total Patrimonio
	<i>(En miles de pesos, excepto el dividendo por acción)</i>							
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,923,471,627	\$ 7,651,704,363	\$ 663,989,945	\$ 1,044,807,362	\$ 775,098,973	\$ (1,367,154,462)	\$ 377,082,611	\$ 11,069,000,419
Traslado resultados ejercicio anterior	-	-	-	-	-	377,082,611	(377,082,611)	-
Distribución de dividendos (a razón de \$2,195.65 por acción)	-	-	-	-	-	(357,581,678)	-	(357,581,678)
Futuras capitalizaciones	356,803,453	-	-	-	-	-	-	356,803,453
Apropiación reserva por disposición fiscal	-	-	19,500,933	-	-	(19,500,933)	-	-
Ajuste por conversión en moneda de presentación filiales	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por instrumentos de coberturas	-	-	-	-	(7,813,273)	-	-	(7,813,273)
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	25,985,397	-	-	25,985,397
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,280,275,080	7,651,704,363	683,490,878	1,044,807,362	793,271,097	(1,367,154,462)	2,986,273,830	14,072,668,148
Traslado resultados ejercicio anterior	-	-	-	-	-	2,986,273,830	(2,986,273,830)	-
Distribución de dividendos (a razón de \$18,336.57 por acción)	-	-	-	-	-	(2,986,273,830)	-	(2,986,273,830)
Aumento de Capital	58,070,715	334,967,732	-	-	-	-	-	393,038,447
Futuras capitalizaciones	(356,803,453)	-	-	-	-	-	-	(356,803,453)
Ajuste por conversión en moneda de presentación filiales	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por instrumentos de coberturas	-	-	-	-	227,970,165	-	-	227,970,165
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	(38,454,542)	-	-	(38,454,542)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,981,542,342	\$ 7,986,672,095	\$ 683,490,878	\$ 1,044,807,362	\$ 982,786,720	\$ (1,367,154,462)	\$ 3,575,752,687	\$ 14,887,897,622

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros.


Alberto Consuegra Granger
Representante Legal
(Véase mi certificación adjunta)


Sandra Milena García
Contador Público
Tarjeta Profesional 75559-T
(Véase mi certificación adjunta)

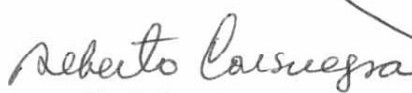

María Cecilia Morales Martínez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 91341 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Estados de Flujos de Efectivo Separados

	Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
	<i>(En miles de pesos)</i>	
Actividades operacionales		
Utilidad neta del período	\$ 3,575,752,687	\$ 2,986,273,830
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:		
Ajustes por gasto por impuesto a las ganancias	866,156,062	806,120,744
Costo de financiación reconocido en resultados (actualización pasivo de abandono)	9,661,275	12,922,636
Perdida en baja de propiedad planta y equipo	2,225,498	8,824,348
Método de participación patrimonial	(2,125,326,181)	(1,712,191,815)
Deterioro (Recuperación)	170,706,044	(37,628,460)
Depreciaciones y amortizaciones	466,524,074	472,579,064
Utilidad neta por diferencia en cambio	19,203,746	(5,616,859)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Dividendos recibidos	1,863,324,422	1,203,201,087
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(411,138,171)	(114,839,738)
Inventarios	(156,844,750)	30,971,933
Impuesto diferido Neto	8,977,914	22,636,597
Otros activos no financieros	(3,150,701)	(2,058,165)
Activos restringidos	(4,529,282)	(4,930,824)
Acreedores comerciales otras cuentas por pagar	134,143,573	10,580,670
Pasivos por impuestos corrientes	(102,621,131)	(118,974,299)
Provisiones	116,088,860	(48,686,667)
Pasivos financieros	(996,957)	(859,394)
Impuesto de renta pagado	(711,299,167)	(689,167,625)
Otros pasivos no financieros	18,274,134	4,871,702
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	3,735,131,949	2,824,028,765
Actividades de inversión		
Inversión en certificados de depósito	207,992,661	(1,536,814,986)
Inversión en propiedades y equipos e intangibles	(464,282,948)	(545,694,065)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(256,290,287)	(2,082,509,051)
Actividades de financiación		
Dividendos pagados a los accionistas	(2,986,273,830)	(602,040,691)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(2,986,273,830)	(602,040,691)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	492,567,832	139,479,023
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	29,273,007	(4,793,109)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	601,990,663	467,304,749
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 1,123,831,502	\$ 601,990,663

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros,


Alberto Consuegra Granger
Representante Legal Suplente
(Véase mi certificación adjunta)


Sandra Milena García
Contador Público
Tarjeta Profesional 75559 -T
(Véase mi certificación adjunta)


María Cecilia Morales Martínez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 91341 -T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

1. Entidad Reportante (continuación)

51.28% de la participación que tenía en ODC, transfiriéndose esa participación a Sento S.A.S. Dicho proceso culminó el 29 de diciembre de 2016, siendo Cenit el accionista único de esta última.

El proceso reorganizativo representó un incremento de la participación indirecta de Cenit en ODC en un 7,43%.

El 6 de enero de 2017 se culminó el proceso de fusión por absorción entre Sento S.A.S y Cenit, siendo esta última la sociedad absorbente de Sento, quedando la participación directa de Cenit en ODC en 51,28%.

En julio de 2017, Ecopetrol S.A. realizó un aporte de activos por valor de \$7,052,045, correspondiente a 248 activos con un impuesto diferido asociado de \$688,821, en el mes de agosto se recibió un aporte de activos por valor de \$1,026,185 correspondiente a 59 activos con un impuesto diferido asociado de \$8,629.

En noviembre de 2017 se recibió un aporte de activos de Ecopetrol S.A., por valor de \$5,468,860 correspondiente a 256 activos con un impuesto diferido asociado de \$698,841, en el mes de diciembre se realizaron 2 devoluciones de activos, la primera por valor \$44,119 correspondiente a 3 activos y la segunda por valor de \$257,417 correspondiente a 42 activos con un impuesto diferido asociado de \$109.

En diciembre al igual se recibió un nuevo aporte de Ecopetrol S.A., por valor de \$2,289,731 correspondiente a 110 activos con un impuesto diferido asociado de \$127,534.

Del total de los aportes recibidos de Ecopetrol S.A., al 31 de diciembre de 2017 se encontraba pendiente por emitir en acciones la suma de \$356,803,453, la cual se detalla así:

Concepto	Total
Aportes de Ecopetrol del 1 al 20	\$ 6,280,384,246
Emisión acciones junio 2013	(4,076,328,400)
Emisión acciones diciembre 2013	(1,444,717,100)
Emisión acciones marzo 2015	(402,535,293)
Valor pendiente de emisión	\$ 356,803,453

Durante el año 2018, entre enero y agosto se recibieron aportes de activos de Ecopetrol S.A., por valor total de \$37,236,629 y se realizaron devoluciones de activos por valor \$337,601, cuyos rubros anteriores presentan impuesto diferido asociado por valor de \$664,034.

En octubre de 2018 se generó la emisión de acciones para la suscripción de 4,916,805 acciones ordinarias de participación en el capital de la Compañía; lo anterior, con arreglo a los términos y condiciones consignados en el reglamento de emisión y colocación de acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas el día 02 de octubre de 2018 mediante acta No 30. De acuerdo con esa emisión el capital suscrito y pagado está representado por 167,775,741 acciones con un valor nominal de \$11,810.66, por valor de \$1,981,542,342.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

1. Entidad Reportante (continuación)

De acuerdo con el avalúo de los aportes en especies presentados previamente, fue aprobada por la Asamblea General de Accionista el día 02 de octubre de 2018 mediante acta No. 30, la emisión de 4,916,805 acciones ordinarias de participación en el capital de la sociedad en favor a Ecopetrol S.A., correspondientes a dicho aporte, por un valor total de \$393,038,447, de los cuales \$58,070,715, corresponde al valor nominal de las acciones y \$334,967,732 a la prima de colocación de acciones.

El número de acciones emitidas, así como el valor nominal del aporte y el valor de la prima en colocación de acciones, resultan de la determinación del valor intrínseco de las acciones emitidas y tomando como base el patrimonio a 31 de agosto de 2018, (descontando el valor pendiente por emitir a dicha fecha):

Emisión de acciones	Total
Valores pendientes por emitir a 31 de agosto de 2018	\$ 393,038,447
Vr nominal por acción	11,811
Vr prima en colocación	68,127
Vr por acción incluido-prima	\$ 79,938

Distribución del aporte	Total
Aporte a capital de la nueva emisión	\$ 58,070,715
Aporte a prima en colocación de acciones de la nueva emisión	334,967,732

De acuerdo con las estipulaciones contenidas anteriormente, el capital de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Accionista	% Participación	Número de Acciones
Ecopetrol S.A.	100%	167,775,741
	100%	167,775,741

A continuación, se presenta un resumen de las emisiones de acciones efectuadas por la compañía:

Acta de Asamblea	Fecha	Acciones
Constitución	15 de junio de 2012	1,000
1	8 de agosto de 2012	45,582,982
5	17 de junio de 2013	81,526,568
7	27 de noviembre de 2013	28,894,342
13	18 de marzo de 2015	6,854,044
30	02 de octubre de 2018	4,916,805
		167,775,741

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2. Bases de Presentación

2.1. Declaración de Cumplimiento y Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificados por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Estas normas de contabilidad e información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) contenidas en el “Libro Rojo, versión 2015”, junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés); y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Puertos y Transporte que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los siguientes lineamientos, que la Compañía aplica, se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB así:

- El artículo 2.1.2. de la parte 1 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado con el Decreto 2131 de 2016 requiere la aplicación del Art. 35 de la Ley 222, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, es decir al costo o al valor razonable.

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018 fueron preparados por los administradores de la Compañía y fueron aprobados por la Junta Directiva el 18 de febrero de 2019 mediante acta No. 99 y posteriormente serán puestos en consideración a la Asamblea de Accionistas para su aprobación.

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable, con cambios en resultados que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada período.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se valoran y presentan en pesos colombianos, la cual es la moneda del entorno económico principal en la que la Compañía opera y además es en la que normalmente se genera y se emplea el efectivo.

2.4. Moneda Extranjera

Al preparar los estados financieros de Cenit, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a las tasas de cambio vigentes a esa fecha y las variaciones presentadas en la conversión, son reconocidas en el resultado financiero, neto.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.4. Moneda Extranjera (continuación)

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son convertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las pérdidas y ganancias por diferencia en cambio relativas a partidas abiertas monetarias en dólares se presentan en el estado de resultados integrales en la línea de diferencia en cambio neta.

2.5. Período Contable

Corresponde al tiempo máximo en que la Compañía debe medir los resultados de sus operaciones financieras, económicas, sociales, ambientales y el patrimonio público bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El período contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

De acuerdo con el Acta No. 12 de la Asamblea de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2015, se autorizó a la Compañía a realizar cortes de estados financieros en períodos intermedios menores de un año y será potestad de la Compañía definir en qué períodos se realizan estos cortes intermedios.

2.6. Información Comparativa

Los estados financieros fueron preparados por los años finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017. Los estados financieros presentan información comparativa de los dos ejercicios anteriores.

2.7. Determinación para No Presentar Estados Financieros Consolidados

Cenit decidió acogerse a la excepción de presentar estados financieros consolidados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10, la cual indica:

NIIF 10 Párrafo 4

“Una entidad que es una controladora presentará estados financieros consolidados, Esta NIIF se aplica a todas las entidades excepto a las siguientes:

(a) *Una controladora no necesita presentar estados financieros consolidados si cumple todas las condiciones siguientes:*

- *Es una subsidiaria total o parcialmente participada por otra entidad y todos sus otros propietarios, incluyendo los titulares de acciones sin derecho a voto, han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;”*

Ecopetrol S.A. es el único Accionista de Cenit, Ecopetrol S.A. es considerado un grupo económico, el cual por obligación presenta estados financieros consolidados.

- *“Sus instrumentos de deuda o de patrimonio no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo mercados locales o regionales).”*

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.7. Determinación para No Presentar Estados Financieros Consolidados (continuación)

NIIF 10 Párrafo 4 (continuación)

Cenit no tiene instrumentos de deuda o patrimonio en un mercado público de valores.

- *“No registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público.”*

Cenit en el corto plazo no tiene la intención de registro de sus deudas o instrumentos de patrimonio en un mercado público de valores.

- *“Su controladora última, o alguna de las controladoras intermedias elabora estados financieros consolidados que se encuentran disponibles para uso público y cumplen con las NIIF”.*

Ecopetrol S.A. es el único Accionista de Cenit, Ecopetrol S.A. es considerado un grupo económico, el cual por obligación presenta estados financieros consolidados y sus acciones están inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia y sus ADR's nivel 2 están inscritos en la Bolsa de Valores de Nueva York.

2.8. Clasificación de Partidas en Corrientes y No Corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- Espera liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.9. Cambios en Estimaciones Contables

2.9.1. Vidas Útiles

De acuerdo con la política contable de propiedad, planta y equipo y con relación a sus vidas útiles la Compañía debe realizar una revisión de estas anualmente. Al cierre del 2018, la Compañía realizó un estudio técnico de las vidas útiles de sus propiedad, planta y equipo, en el cual se concluyó que las mismas debían ser cambiadas. Este cambio se realizó de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores. El detalle se muestra a continuación:

Ductos, redes y líneas	0 – 53 años
Edificaciones	0 – 44 años
Propiedades y equipos	0 – 25 años
Equipo de transporte	<u>0 – 10 años</u>

2.9.2. Deterioro

La Compañía ha realizado un cambio de estimación contable con respecto a su deterioro al considerar nuevos factores en la determinación de este en las unidades generadoras de efectivo:

- Los volúmenes para determinar la proyección de ingresos se construyeron con base en la curva volumétrica de mediano y largo plazo contenida en el Plan de Inversiones de Ecopetrol, el cual incluye los proyectos de inversión en exploración y producción, y la declinación asociada a los principales campos de producción y garantiza en el largo plazo el abastecimiento de refinados en el país con la operación continua de las refinerías de Cartagena y Barrancabermeja.
- Para los sistemas de oleoductos y poliductos, los cuales son regulados, las tarifas incluidas corresponden a las aprobadas y vigentes al cierre del año por el Ministerio de Minas y Energía y CREG respectivamente, se incluyen los casos especiales donde aplica una condición comercial o descuento para la tarifa vigente.
- Para los servicios no regulados (puertos, descargaderos y llenaderos) se utilizan las tarifas definidas por la Compañía para los contratos spot.
- Se tuvo en cuenta la estructura de costos de los diferentes sistemas al cierre de diciembre de 2018 y se consideraron variaciones mínimas a los costos fijos en proporción al cambio en la curva de volúmenes de cada sistema, respaldada principalmente por las optimizaciones históricas logradas por la Compañía y la expectativa de seguir capturando eficiencias, pero a una menor velocidad que las hasta ahora alcanzadas. Los costos variables se ajustan directamente proporcionales al cambio volumétrico.
- Las inversiones proyectadas se incluyen en el análisis con base en lo establecido en el portafolio de inversiones aprobado por la Compañía para el año 2019-2021, con la correspondiente distribución a cada uno de los sistemas de transporte. Se estimó las inversiones de manutención de los sistemas en el largo plazo con base en benchmarks y referentes de la industria.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.9.2. Deterioro (continuación)

- f) Para descontar los flujos futuros en el modelo, se utilizó un costo promedio ponderado de capital WACC de 5,6% real después de impuestos, que corresponde al definido por Ecopetrol para el segmento de transporte del Grupo Empresarial.

Teniendo en cuenta lo anterior, con corte al 31 de diciembre de 2018, para la Unidad Generadora de Efectivo del Sur el resultado de la estimación del valor razonable resulta en una actualización de \$172,631,702. El resultado conlleva a un deterioro del 100% del valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

Adicional a esto, con corte al 31 de diciembre de 2018, para el sistema Toldado – Gualanday se establece como actualización la suma de \$726,523. Considerando que esta unidad corresponde a un aporte realizado en marzo de 2018 por parte de Ecopetrol la cual se encontraba 100% deteriorada, dicho valor corresponde a la actualización llevar a cabo al cierre de 2018 para llevar al 100% de deterioro el costo del activo en libros, después de la incorporación del activo de abandono en esta unidad generadora de efectivo.

La nueva estimación de deterioro neto anual para las unidades generadoras de efectivo de la Compañía reflejada al 31 de diciembre de 2018 ascendió a \$388,811,928. Ver nota 11 de propiedades, y equipos.

Cenit contabiliza el efecto del cambio de las estimaciones contables de forma prospectiva con base en NIC 8 “Políticas Contables, cambios en estimaciones contables y errores”.

2.10. Reclasificaciones por Presentación

La Compañía realizó reclasificaciones a rubros del estado de situación financiera. Estas reclasificaciones se realizaron con el propósito de reflejar de una manera más apropiada el activo no corriente y el pasivo de la compañía.

	Al 31 de diciembre de 2017	Reclasificación	Nuevo saldo al 31 de diciembre de 2017
	(En miles de pesos)		
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 601,990,663	\$ —	\$ 601,990,663
Inversiones	1,557,084,322	—	1,557,084,322
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	392,502,782	—	392,502,782
Inventarios	184,274,286	—	184,274,286
Otros activos no financieros	4,796,496	—	4,796,496
Total activos corrientes	2,740,648,549	—	2,740,648,549
Activos no corrientes:			
Inversiones en subsidiarias	3,948,598,178	—	3,948,598,178
Propiedades y equipos	8,737,614,604	—	8,737,614,604
Intangibles	43,955,190	—	43,955,190
Activos restringidos	43,485,670	—	43,485,670
Activos por impuestos diferidos	22,033,645	(22,033,645)	—
Otros activos no financieros largo plazo	231,048	—	231,048
Total activos no corrientes	12,795,918,335	(22,033,645)	12,773,884,690
Total activos	\$ 15,536,566,884	\$ (22,033,645)	\$ 15,514,533,239

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.10. Reclasificaciones por Presentación (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2017	Reclasificación	Nuevo saldo al 31 de diciembre de 2017
	<i>(En miles de pesos)</i>		
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 554,915,769	\$ 6,273,268	\$ 561,189,037
Pasivos por impuestos corrientes	337,719,994	—	337,719,994
Provisiones	17,597,542	(6,273,268)	11,324,274
Total pasivos corrientes	910,233,305	—	910,233,305
Pasivos no corrientes:			
Pasivos financieros largo plazo	13,700,689	—	13,700,689
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar largo plazo	13,721,984	—	13,721,984
Provisiones largo plazo	329,987,171	—	329,987,171
Pasivo por impuesto diferido	73,662,125	(22,033,645)	51,628,480
Otros pasivos no financieros	122,593,462	—	122,593,462
Total pasivos no corrientes	553,665,431	(22,033,645)	531,631,786
Total pasivos	1,463,898,736	—	1,441,865,091
Patrimonio	14,072,668,148	—	14,072,668,148
Total pasivo y Patrimonio	\$ 15,536,566,884	\$ (22,033,645)	\$ 15,514,533,239

La anterior reclasificación se ve reflejada en las notas que acompañan a los estados financieros de la siguiente manera:

Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (Nota 14)

	Al 31 de diciembre de 2017	Reclasificación	Al 31 de diciembre de 2017
Corriente			
Costos y gastos por pagar	\$ 426,932,070	\$ -	\$ 426,932,070
Vinculados económicos	101,546,492	—	101,546,492
Avances y anticipos recibidos	6,436,059	—	6,436,059
Retención en la fuente	16,629,044	—	16,629,044
Depósitos recibidos en garantía	2,603,605	—	2,603,605
Obligaciones laborales	768,499	6,273,268	7,041,767
	\$ 554,915,769	\$ 6,273,268	\$ 561,189,037

Provisiones (Nota 15)

	Costos de Abandono	Impuesto Alumbrado	Provisiones Diversas (2)	Reclasificación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 194,718,756	\$ 5,329,230	\$ 54,681,711	\$ —	\$ 254,729,697
Adiciones	85,564,613	500,714	42,232,158	(6,273,268)	122,024,217
Utilizaciones	—	(583,675)	(47,781,430)	—	(48,365,105)
Costo financiero	12,922,636	—	—	—	12,922,636
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 293,206,005	\$ 5,246,269	\$ 49,132,439	\$ (6,273,268)	\$ 341,311,445
Corto plazo	\$ —	\$ —	\$ 17,597,542	\$ (6,273,268)	\$ 11,324,274
Largo plazo	\$ 293,206,005	\$ 5,246,269	\$ 31,534,897	\$ —	\$ 341,311,445

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.10. Reclasificaciones por Presentación (continuación)

Provisiones (Nota 15) (continuación)

Adicionalmente, la Compañía realizó reclasificaciones a rubros del estado de resultados integrales. Estas reclasificaciones se realizaron con el propósito de reflejar de una manera más apropiada los gastos de la compañía con referencia a los gastos operacionales y los otros egresos operacionales:

	2017	Reclasificación (1)	2017
		(En miles de pesos)	
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 4,058,327,932	\$ —	\$ 4,058,327,932
Costos de ventas	(1,811,486,805)	—	(1,811,486,805)
Utilidad bruta	2,246,841,127	—	2,246,841,127
Gastos operacionales	(198,492,505)	(63,005,695)	(261,498,200)
Otros ingresos (egresos) operacionales	1,722,011,422	63,005,695	1,785,017,117
Utilidad operacional	\$ 3,770,360,044	\$ —	\$ 3,770,360,044

(1) Saldo correspondiente a hurtos y atentados.

Las anteriores reclasificaciones en el estado de situación financiera generaron los siguientes cambios en el estado de flujos de efectivo:

	2018		2017
Actividades operacionales			
Utilidad neta del período	\$ 2,986,273,830	\$ —	\$ 2,986,273,830
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:			
Ajustes por gasto por impuesto a las ganancias	806,120,744	—	806,120,744
Costo de financiación reconocido en resultados (actualización pasivo de abandono)	12,922,636	—	12,922,636
Perdida en baja de propiedad planta y equipo	8,824,348	—	8,824,348
Método de participación patrimonial	(1,712,191,815)	—	(1,712,191,815)
Deterioro (Recuperación)	(37,628,460)	—	(37,628,460)
Depreciaciones y amortizaciones	472,579,064	—	472,579,064
Utilidad neta por diferencia en cambio	(5,616,859)	—	(5,616,859)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Dividendos recibidos	1,203,201,087	—	1,203,201,087
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(114,839,738)	—	(114,839,738)
Inventarios	30,971,933	—	30,971,933
Impuesto diferido Neto	22,636,597	—	22,636,597
Otros activos no financieros	(2,058,165)	—	(2,058,165)
Activos restringidos	(4,930,824)	—	(4,930,824)
Acreedores comerciales otras cuentas por pagar	4,307,402	6,273,268	10,580,670
Pasivos por impuestos corrientes	(118,974,299)	—	(118,974,299)
Provisiones	(42,413,399)	(6,273,268)	(48,686,667)
Pasivos financieros	(859,394)	—	(859,394)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

2.10. Reclasificaciones por Presentación (continuación)

Provisiones (Nota 15) (continuación)

	2018		2017
Impuesto de renta pagado	(689,167,625)	–	(689,167,625)
Otros pasivos no financieros	4,871,702	–	4,871,702
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	2,824,028,765	–	2,824,028,765
Actividades de inversión			
Inversión en certificados de depósito	(1,536,814,986)	–	(1,536,814,986)
Inversión en propiedades y equipos e intangibles	(545,694,065)	–	(545,694,065)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(2,082,509,051)	–	(2,082,509,051)
Actividades de financiación			
Dividendos pagados a los accionistas	(602,040,691)	–	(602,040,691)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(602,040,691)	–	(602,040,691)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	139,479,023	–	139,479,023
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	(4,793,109)	–	(4,793,109)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	467,304,749	–	467,304,749
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$ 601,990,663	\$ –	\$ 601,990,663

3. Resumen de las Políticas Contables Significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros consistentemente para todos los períodos presentados:

3.1. Instrumentos Financieros

La clasificación de un instrumento financiero depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral se contabilizarán posteriormente por su valor razonable.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.1. Instrumentos Financieros (continuación)

Los instrumentos a costo amortizado, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se contabilizarán por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

La jerarquía del valor razonable se basa en el nivel de información disponible de mercado que incluye la seguridad de liquidez, la disponibilidad de los precios de intercambio o indicadores generados de las operaciones de mercado (tasas, curvas, volatilidades y otras variables de valoración requerida).

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) de mercados activos para activos y pasivos idénticos. Para la Compañía, el nivel 1 incluyen valores negociables activamente transados.
- Nivel 2: Entradas distintas de Nivel 1 que son observables, ya sea directa o indirectamente. Para la Compañía, las entradas del Nivel 2 incluyen precios de activos similares, precios obtenidos a través de cotizaciones de corredores de bolsa, y los precios que pueden ser corroborados substancialmente con otros datos observables con el mismo término que el contrato.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables. La Compañía no utiliza el Nivel 3 para cualquiera de sus mediciones recurrentes al valor razonable. Nivel 3 pueden ser necesarios para la determinación del valor razonable asociado con ciertas mediciones no recurrentes de los activos y pasivos no financieros. La Compañía utiliza Nivel 3 para determinar el valor razonable de determinados activos no financieros no recurrentes.

Método de la Tasa de Interés Efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y distribución del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (Incluyendo todas las comisiones, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Deterioro

Los activos financieros a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros se han deteriorado cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que ocurren con posterioridad al reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros estimados del activo se han afectado. Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

Bajas de Activos y Pasivos Financieros

Se da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.1. Instrumentos Financieros (continuación)

Bajas de Activos y Pasivos Financieros (continuación)

Si no se transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, se reconoce la participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si se retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, se continuará reconociendo el activo financiero, así como un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total de cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el estado de resultados.

3.1.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden inversiones financieras y depósitos especiales con vencimiento dentro de los noventa (90) días desde la fecha de su adquisición y con bajo nivel de riesgo en cambios de su valor.

3.1.2. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en los Resultados

Son activos financieros al valor razonable con cambios a resultados los activos financieros adquiridos principalmente con un vencimiento en el corto plazo. Los activos financieros al valor razonable con cambios a resultados se reconocen a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que surgen en la re-medición son reconocidas en el resultado del período.

3.1.3. Préstamos y Cuentas por Cobrar

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para los vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar que son medidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

3.1.4. Pasivos Financieros y Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

3.2. Inversiones Patrimoniales

Para inversiones patrimoniales se establecen las categorías de inversiones en subsidiarias e inversiones en asociadas.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.2 Inversiones Patrimoniales (continuación)

Inversiones en Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. Las empresas sobre las cuales se ha establecido que Cenit ejerce control son las siguientes:

- Oleoducto Central S.A. - OCENSA
- Oleoducto de los Llanos S.A. - ODL S.A.
- Oleoducto de Colombia S.A. - ODC
- Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. – OBC

Una empresa controla una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

La Compañía registra en sus estados financieros las inversiones en subsidiarias bajo el método de participación.

Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se reconocen cuando sobre una compañía se ejerce influencia significativa definida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa de la empresa asociada, pero no tiene control o control conjunto sobre esas políticas.

Una participación entre el 20% y 50% de los derechos de voto indica una influencia significativa. Si la participación es inferior al 20%, el inversor sólo tendrá una influencia significativa si puede demostrar claramente una de las siguientes:

- Representación en la junta.
- Participación en el proceso de decisiones políticas.
- Intercambio del personal directivo.
- Transacciones importantes que ocurren entre el inversor y la empresa asociada.
- Suministro de información técnica

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo neto de deterioro (si hay alguno) y se actualizan anualmente utilizando el método de participación.

La Compañía asociada a Cenit es Serviport S.A.

3.3. Inventarios

Los inventarios de Cenit están clasificados bajo los siguientes parámetros:

Materiales, Equipos y Repuestos Catalogados como Activos Fijos (IAS 16)

El manejo correspondiente a este tipo de inventarios de materiales, elementos y repuestos de operación y mantenimiento se detallan en el numeral correspondiente a Propiedades y equipos.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.3. Inventarios (continuación)

Inventarios, Bajo IAS 2

“Los inventarios son activos en forma de bienes, tenidos para su disposición en el curso ordinario del negocio, en el proceso de producción para tal venta y para ser consumidos en la producción de bienes para la venta o en la prestación de servicios. Los elementos de inventario se registran inicialmente al costo histórico que incluye el precio de compra, los costos de procesamiento y otros costos incurridos para poner los inventarios en condiciones de utilización, incluidos los costos de importación, transporte y nacionalización”.

Los costos de la mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, almacenamiento o bodegaje una vez recibidos no se incluirán en el costo de los inventarios. El inventario se valora por el menor entre el costo y el valor neto de realización.

Cenit utilizará el método de promedio ponderado para determinar el costo de los inventarios.

El valor neto de realización de un producto es su precio de venta estimado en condiciones normales del mercado menos los costos necesarios para colocarlo en condiciones de venta.

El valor de la provisión debe reducir el valor neto en libros del inventario llevándolo a su valor neto de realización.

En esta categoría se registran los elementos requeridos para la operación y mantenimiento que sean consumibles como repuestos e insumos y elementos que no hayan sido catalogados como propiedades y equipos. Como mínimo anualmente Cenit realiza la toma física y avalúo de inventarios para determinar su estado y, valor neto de realización, de manera que al cierre anual se reconozcan los inventarios al valor que corresponda, igualmente reconocerá los obsoletos a que haya lugar registrando el respectivo deterioro (“impairment” en inglés) de los mismos por lo menos una vez al año.

3.4. Propiedades y Equipos

Son activos que:

- Se utilizan directa o indirectamente en la producción y suministro de bienes o servicios.
- Son adquiridos o construidos con la intención de ser utilizados en forma continua.
- Su vida útil productiva sea mayor a un (1) año.
- No están destinados a la venta en el curso ordinario del negocio.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprende:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio.
- (b) Costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Compañía.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4. Propiedades y Equipos (continuación)

- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo (en los casos en los cuales se pueda estimar fiablemente) cuando constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de utilizar del activo durante un determinado período.

Bajo este parámetro existen varios grupos de partidas que comprenden el grupo de propiedades y equipos:

Construcciones en Curso

Para las actividades de transporte se ha establecido lo siguiente:

Conceptos Capitalizables	Criterios
Partidas capitalizables en proyectos (Registro como mayor valor del activo)	• Adiciones o mejoras a activos que incrementen su productividad por encima de niveles iniciales. • Mantenimiento mayor o inspecciones mayores que cumplan con las condiciones tales como disminución de costo, aumento de productividad, o incremento de la vida útil por encima de los niveles iniciales. • Costos de construcción y pruebas para arranque de equipos. • Costos asociados con pagos a personal asignado al proyecto, incluyendo los viáticos. • Costos de endeudamiento en fase de ejecución del proyecto (como intereses, comisiones, diferencia en cambio de intereses, costos de suscripción de contratos de deuda, entre otros). • Los costos de pruebas de arranque de la maquinaria, plantas y demás activos operativos. • Servidumbres y licencias adquiridas en la fase de construcción. • Costo de obligaciones medioambientales contraídas para la construcción o durante la fase de construcción. • Costos de equipos de seguridad industrial requeridos para operar.
Partidas no capitalizables de proyectos (Registro en cuentas de gasto)	• Estudios de pre-factibilidad, factibilidad, pre-diseños base para selección de alternativa definitiva. • Consultorías e interventorías en fase de estudios para selección de alternativas. • Gastos de capacitación y formación al personal. • Gastos de publicidad y actividades promocionales. • Gastos de reubicación o reorganización de las empresas. • Gastos de inversión social ejecutados con recursos de proyectos pero que no aportan incrementos asociados con el mismo (ayudas a la comunidad, pavimentación de vías públicas, construcción de obras civiles, campañas educativas o de salud, etc.). • Mantenimientos correctivos o reparaciones rutinarias. • Stand by. • Sobrecostos administrativos. • Sanciones, multas o indemnizaciones. • Costos y gastos hundidos de proyectos. • Costos y gastos incurridos en proyectos no viables.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4. Propiedades y Equipos (continuación)

Construcciones en Curso (continuación)

Dentro de las actividades de mantenimiento que pueden calificar como capitalizables están las siguientes:

- Ampliaciones de capacidad o mejoras:
- Construcción de variantes para mitigar riesgos generados por las amenazas a su integridad de clima y fuerzas externas o por acción de terceros.
- Instalación de protección especial a la tubería (láminas de acero o estructuras de concreto).
- Enterramiento de tubería superficial contra instalación de válvulas ilícitas, o contra atentados.
- Cambios de revestimiento cuando la tubería ha llegado al límite de su vida útil.
- Modificación de motores para adaptarlos a que funcionen con otro combustible.
- Adecuación de áreas e instalación de puntos de inyección de DRA.
- Modificación de equipos para adaptarlos a mayores capacidades o para el manejo de otros productos, o para disminuir pérdidas de productos:
- Cambio de impulsores de bombas por unos de mayor diámetro o de otro material.
- Cancelación de etapas en bombas centrífugas.
- Modificación de tanques (techos, válvulas, instalación de agitadores) para disminuir pérdidas por evaporación o para que puedan manejar otros productos.
- Cambio de diámetro de algún tramo de oleoducto o poliducto.
- Cambio de sellos mecánicos en bombas para adaptarlas a funcionamiento con otros productos.
- Actualizaciones o adiciones en tecnología de instrumentación, medición y control para hacer los equipos más eficientes, más confiables, o más seguros.
- Cambio de variadores de velocidad de tipo hidrovíscoso por variadores de velocidad del tipo frecuencia eléctrica.
- Cambio de actuadores de válvulas manuales por actuadores eléctricos.
- Instalación o cambio de sistemas de filtración.
- Cambio de sistemas de enfriamiento de equipos (ejemplo cambio de intercambiadores de casco-tubos por radiadores).
- Cambios de tecnología en sistemas de iluminación en plantas industriales.

En caso de no cumplir cualquiera de estas condiciones los mantenimientos mayores serán considerados como costos no capitalizables.

Materiales, Equipos y Repuestos Catalogados como Propiedades y Equipos

Dentro de los costos de adquisición no se incluyen los costos de bodegaje y almacenamiento. Los equipos no instalados (en bodega), no serán objeto de depreciación o amortización, no obstante, anualmente debe revisarse su estado y su capacidad de uso para establecer posible demérito en su valor por desuso y obsolescencia. De ser así, debe ajustarse su valor hasta el valor de realización y reconocer deterioro en los casos en los cuales se establezca que este efecto se genera.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4. Propiedades y Equipos (continuación)

Valoración

A partir de la medición inicial se establece que Cenit aplicará para la valoración y reconocimiento de las propiedades y equipo, el método del costo en el cual los activos fijos deben ser llevados al costo, incluido el costo de abandono o desmantelamiento, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

No se calculará valor residual o valor remanente para el cálculo de la depreciación de los activos.

En concordancia con el principio de costo/beneficio, los activos catalogados como menores pueden no ser tenidos en cuenta para efectos de control, toma física y valoración. Lo anterior no aplica para los equipos, materiales o repuestos utilizados en construcciones en curso o en actividades de mantenimiento.

Por política Cenit, cada tres (3) años practicará toma física de propiedades y equipos como mecanismo de control para el registro de sobrantes y faltantes. La gerencia realizará la revisión de vidas útiles por lo menos anualmente con el fin de establecer si se requieren ajustes. Igualmente, cada tres (3) años se realizará el avalúo de activos para actualizar el valor de reposición de los activos, exclusivamente para fines de cobertura de seguros.

Vidas Útiles

En relación con las vidas útiles de los activos se establece lo siguiente:

La vida útil esperada de las propiedades y equipo debe revisarse anualmente y, si las expectativas difieren significativamente de las estimaciones iniciales se podrá determinar una nueva vida útil de acuerdo con el análisis de factores tales como adiciones o mejoras que aumenten la productividad del activo, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia, diseño y ejecución de planes y programas de mantenimiento para prevenir reducción en capacidad de transporte. Por lo anterior y a fin de tener soporte conceptual periódico, se debe contar con el concepto técnico de un experto que determine la vida útil de los activos por lo menos cada tres (3) años.

Para determinar la vida útil de los activos en las Compañías de transporte se deben tener en cuenta adicionalmente los siguientes criterios en los cuales se establece no solamente condiciones físicas de los activos, sino también criterios de condición económica asociada con el uso de los activos para obtener beneficios económicos para la Compañía. Dentro de estos criterios adicionales para determinar la vida útil del activo están:

- Análisis del potencial de demanda de los servicios de los activos mediante aumento de producción o aumento de reservas probadas (1P) y reservas probables (2P) del país.
- Avances tecnológicos (reducir incertidumbre en determinación de reservas del país).
- Proyectos de recuperación secundaria y recuperación mejorada.
- Nuevos descubrimientos desarrollados y no desarrollados de hidrocarburos en el país.
- Explotación de reservas no convencionales (arenas bituminosas, gas en arenas compactas, etc.) del país.
- Capacidad de reposición de reservas del país.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4. Propiedades y Equipos (continuación)

Vidas Útiles (continuación)

- Concesiones y otros derechos otorgados.
- Contratos Ship or pay que aseguren la generación de beneficios económicos futuros asociados a la capacidad de transporte del activo.
- La utilización prevista del activo, El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo.
- El deterioro natural esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se transportan a través del activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

Teniendo en cuenta la vida útil estimada de los activos, se establece la base para el cálculo de la depreciación y amortización, la cual debe determinarse sistemáticamente mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico que reflejen el patrón de consumo o desgaste de los activos, o del potencial de servicio que el activo incorpora asociado con el período en el cual la empresa espera recibir beneficios económicos futuros de dichos activos.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación de Cenit es línea recta durante los años en los cuales se espera obtener beneficio de los activos, con independencia de las consideraciones tributarias. Los efectos contables generados por cambios en la vida útil estimada de los activos se reconocen a partir del período contable en el cual se efectúa el cambio en forma prospectiva.

Las vidas útiles máximas que se utilizarán para los activos de transporte nuevos son:

Clase de Activo	Años de Vida Útil Máxima
Poliductos, propanoductos y oleoductos	50 años
Equipos de bombeo y tanques	35 años
Edificios y otras edificaciones	20 años
Vehículos, equipo de tracción y otro equipo automotor	5 años

No obstante, lo anterior, prima la determinación técnica de vidas útiles establecidas para cada clase de activo entregada por los expertos de acuerdo con el análisis respectivo que se debe efectuar. Al cierre del año 2018, la Compañía realizó un estudio técnico especializado de las vidas útiles de sus propiedades y equipos a través de un proveedor externo y como resultado de la evaluación se determinó que las mismas debían ser cambiadas.

La estimación de las vidas útiles cambió en el último trimestre del 2018. Ver Nota 2.9. Cambios en estimaciones contables.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4.1. Unidades Generadoras de Efectivo

Unidades Generadoras de Efectivo Transporte de Crudos

Al 31 de diciembre de 2018, se realizó un análisis de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía, con base en las condiciones de cada uno de los servicios que presta y se concluye que las unidades generadoras de efectivo bajo NCIF para el caso del negocio de oleoductos son los sistemas de transporte o conjuntos de sistema de transporte (corredores) cuyos ingresos son independientes de los demás sistemas de la Compañía. De esta manera, las unidades generadoras de efectivo en oleoductos son:

Unidad Generadora	Nombre
UEG_OLA – Llanos	Descargadero Araguañey
	Descargadero Monterrey
	Sistema Apiay-Monterrey
	Sistema Araguañey-Monterrey
	Sistema Monterrey-Altos-Porvenir
	Sistema Monterrey-Porvenir
	Sistema Santiago-El Porvenir
	Sistema San Fernando - Apiay
UEG_OLB – Norte	Descargadero Ayacucho
	Descargadero Vasconia
	Sistema Ayacucho-Coveñas 16
	Sistema Ayacucho-Coveñas OCC
	Sistema Ayacucho-Coveñas OCC OXI
	Sistema Ayacucho-Galan 14
	Sistema Ayacucho-Galan 8 Crudo
	Sistema Banadia-Ayacucho OCC
	Sistema Caño Limon-Banadia OCC
	Sistema Galan (CIB)-Ayacucho 18
	Sistema Vasconia-Galan (CIB)
	Sistema Coveñas-Cartagena
	Puerto Covenas
UEG_OLD – Sur	Sistema Oleoducto Churuyaco-OritoB OCHO
	Sistema Oleoducto Mansoya-Orito OMO
	Sistema Oleoducto San Miguel-Orito OSO
	Sistema Oleoducto Trans Andino OTA
	Puerto Tumaco
UEG_OLE – Yaguará - Tenay	Sistema Yaguara-Tenay

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4.1. Unidades Generadoras de Efectivo (continuación)

Unidades Generadoras de Efectivo de Poliductos

Considerando la existencia dependiente que los sistemas de poliductos tienen en función de las definiciones estratégicas de abastecimiento de combustibles en el país, se conformó una unidad Generadora de Efectivo alineada con el Sistema Nacional de Poliductos, en el cual se vincularon adicionalmente los llenaderos de Combustibles de Pozos Colorados y Tocancipá y los puertos de Pozos Colorados y Buenaventura.

Se incluyeron los llenaderos de Combustibles de Pozos Colorados y Tocancipá entendiendo que dependen completamente del funcionamiento de la red de poliductos.

Unidad Generadora	Nombre	Sistemas de Transporte
UGE_P01	Sistema Nacional de Poliductos	
		Llenadero Pozos Colorados
		Llenadero Tocancipá
		Puerto Pozos Colorados
		Puerto Buenaventura
		Pozos Colorados – Galán
		Cartago - Yumbo 10"
		Cartago - Yumbo 6"
		Galán – Bucaramanga
		Galán – Sebastopol 12"
		Galán – Sebastopol 16"
		Galán – Sebastopol 8" GLP
		Mansilla - Puente Aranda
		Mansilla - Vista Hermosa GLP
		Mariquita - Cartago ODECA
		Medellín – Cartago
		Pozos - Ayacucho-Pozos
		Puente Aranda - El Dorado
		Puerto Salgar - Gualanday-Neiva
		Puerto Salgar - La Dorada
		Puerto Salgar - Mansilla 10
		Puerto Salgar - Mansilla GLP
		Puerto Salgar – Palanquero
		Sebastopol - Medellín 12
		Salgar – Mariquita - Fresno 6
		Sebastopol - Puerto Salgar 12
		Sebastopol - Puerto Salgar 16
		Sebastopol - Salgar 8 GLP

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4.1. Unidades Generadoras de Efectivo (continuación)

Unidades Generadoras de Efectivo de Poliductos (continuación)

Unidad Generadora	Nombre	Sistemas de Transporte
UGE_P01	Sistema Nacional de Poliductos	
		Sebastopol – Sutamarchán
		Sebastopol – Tocancipá
		Sutamarchán - Apiay Poliandino
		Sutamarchán - Tocancipá 16
		Sistema Yumbo - Buenaventura-Yumbo
UGE_P02	Cartagena – Baranoa	Cartagena – Baranoa

3.4.2. Deterioro de Activos de Larga Vida

Con el fin de evaluar la recuperabilidad de los activos tangibles y activos intangibles, se compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable por lo menos a la fecha de cierre del período o antes, en caso de identificar indicios de que algún activo pudiera estar deteriorado. Para efectuar el análisis de deterioro, los activos se agrupan en unidades generadoras de efectivo (UGE) siempre que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que, en buena medida, sean independientes de los generados por otros activos o UGE. La agrupación de los activos en distintas UGE implica la realización de juicios profesionales y la consideración, entre otros parámetros de los segmentos de negocio.

De acuerdo con lo anterior, se concluye que las unidades generadoras de efectivo de la Compañía son los sistemas de transporte (que comprende: oleoductos, poliductos, propanoductos, descargaderos y llenaderos), lo cual está fundamentado en que el actual régimen tarifario de la empresa se establecen tarifas con cada uno en forma independiente, así mismo el proceso de nominación se hace por sistema, por ende, los ingresos se captan a este nivel.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es inferior a su valor neto contable, el importe en libros del mismo (o de la UGE) se reduce hasta su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto.

El valor en uso se determina como la suma de los flujos de efectivo futuros descontados ajustados al riesgo estimado. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros utilizados en la evaluación del deterioro de los activos se realizan con las proyecciones de los precios de los productos básicos, la oferta y la demanda y los márgenes de los productos. Una vez se ha registrado una pérdida por deterioro de valor, el gasto por amortización futuro es calculado con base en el valor recuperable ajustado.

Las pérdidas por deterioro podrían ser revertidas, únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida. Estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.4.2. Deterioro de Activos de Larga Vida (continuación)

Las UGE's mencionadas anteriormente son activos con operación independiente, cada una cuenta con su correspondiente tarifa y contrato de servicio.

3.4.3. Baja o Retiro de Activos

La Compañía reconoce la baja o el retiro de propiedades y equipos de sus libros para aquellos bienes que hayan sido objeto de destrucción total o parcial por obsolescencia o pérdida del bien por hurtos, así como en el evento que se presente una venta de un activo.

a. Retiro por Obsolescencia

Se retirarán de los registros contables de la Compañía aquellos activos depreciables retirados de la operación como consecuencia de la pérdida de utilidad ocasionada por el mejoramiento de las técnicas de producción, o por otras causas externas como, por ejemplo, cambios en la demanda del consumidor, en la legislación o en la normatividad interna, los cuales pueden conducir a la reducción de la producción. Igualmente aplica para elementos provenientes de la demolición o el desmantelamiento de activos. El registro contable de todos los bienes retirados se hace por su valor en libros.

Aquellos activos que no se encuentren en condiciones de uso y no estén totalmente depreciados o amortizados, se darán de baja afectando la cuenta de gastos por pérdida en baja de propiedades, planta y equipo, por el valor residual.

b. Retiro por Pérdida o Hurto

Cuando se genere la pérdida o hurto de un ítem de propiedades y equipos, debe darse de baja el activo y se retirarán de los libros de la Compañía y se registrará un gasto por siniestro con cargo a los resultados de la Compañía.

c. Retiro por Venta

Las propiedades y equipos de la Compañía están destinadas para su propio uso, operación y para la generación de sus ingresos. No obstante, cuando se realice una venta de un elemento de sus propiedades y equipos, se retirará de los libros de la Compañía y se registrará una ganancia o pérdida por venta de propiedades y equipo afectando el resultado de la Compañía.

La ganancia o pérdida derivada de la venta de un elemento de propiedades y equipos, se determinará por la diferencia entre el importe neto recibido y el importe en libros del elemento.

3.5. Intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal. Tan sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que la Compañía espera obtener beneficios económicos futuros.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.5. Intangibles (continuación)

La Compañía valora inicialmente los activos intangibles de vida útil finita por su costo de adquisición o producción. El citado costo se amortiza de forma sistemática a lo largo de su vida útil en función del patrón de consumo de los beneficios esperados, como se detalla en los párrafos siguientes. La Compañía reconoce cualquier pérdida de valor que se haya producido en el valor registrado de los activos intangibles en el estado de resultados. A la fecha de cierre, estos activos se registran por su costo menos la amortización acumulada correspondiente y las pérdidas por deterioro de valor que hayan experimentado.

a) Programas Informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Compañía, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

b) Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.5. Intangibles (continuación)

c) Deterioro del Valor de los Activos Intangibles

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

Si el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en las cuentas de resultados.

Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Las máximas vidas útiles que se utilizarán para los activos intangibles son las siguientes:

Clase de Intangibles	Años de Vida Útil Máxima
Licencias y software	3 años
Derecho de utilización de capacidad del Oleoducto Caño Limón – Coveñas	Asociada a la vida útil del sistema

La amortización es reconocida sobre una base de línea recta de acuerdo con sus vidas útiles estimadas, La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período de reporte, con el efecto de cualquier cambio en la estimación siendo registrada sobre una base prospectiva.

3.6. Pasivos

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difiera significativamente de su valor razonable.

Los bienes o servicios recibidos deben reconocerse como pasivos reales, independientemente que aún no se haya recibido la formalización documental (factura o documento equivalente), por lo cual se deben realizar las entradas de servicio respectivas y generar las causaciones a cuentas de costos, gastos o proyectos que correspondan.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones a pagar por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso ordinario de los negocios a los proveedores. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si el pago se realiza en un plazo de un año o menos (o en el funcionamiento normal del ciclo del negocio si este fuera más largo). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.6. Pasivos (continuación)

Los pasivos diferidos se deben amortizar durante los períodos en los cuales se espera que se produzca la contraprestación de bienes y servicios y cuando se reviertan las diferencias temporales que los originaron.

Los ingresos diferidos se reconocen cuando los ingresos están sujetos al cumplimiento de condiciones legales o contractuales que impiden que se entienda realizado.

3.7. Pasivos Estimados, Provisiones y Pasivos Contingentes

Para lograr un mejoramiento en la calidad y oportunidad de la información contable se establece la necesidad de registrar contablemente las operaciones con valores estimados que afecten los resultados financieros y de los cuales no se conocen los montos reales antes de la fecha prevista para los cierres contables. Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y su estimación pueda ser medida con fiabilidad.

El importe reconocido como provisiones es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyo valor no pueda estimarse.

Obligaciones de Abandono (Asset Retirement Obligation - ARO)

De acuerdo con la reglamentación ambiental y de petróleos, la Compañía debe reconocer los costos por el abandono de sus propiedades y equipos, los cuales incluyen el costo de desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas. Se reconocen utilizando flujos de caja descontados y tomando en consideración la vida útil del activo respectivo.

La estimación de costos para el abandono y desmantelamiento de estas instalaciones son registrados en la moneda funcional de la Compañía en el momento de instalación de estos activos. La obligación estimada constituida para el abandono y desmantelamiento es objeto de revisión antes de cada cierre y es ajustada para reflejar el mejor estimado, debido a cambios tecnológicos, económicos, ambientales, de seguridad y de relaciones con grupos de interés.

Los cálculos de estos estimados son complejos e involucran juicios significativos por parte de la Administración, como lo son las proyecciones internas de costos, tasas futuras de inflación y de descuento.

Consideramos que los costos de abandono y desmantelamiento de activos fijos son razonables; no obstante, variaciones significativas en factores externos utilizados para el cálculo de la estimación pudieran impactar significativamente los estados financieros.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.7. Pasivos Estimados, Provisiones y Pasivos Contingentes (continuación)

Obligaciones de Abandono (Asset Retirement Obligation - ARO) (continuación)

Los elementos y consideraciones que han llevado a la Compañía a tomar la decisión de calcular un estimado de costos de abandono de sus sistemas y registrarlo en sus estados financieros, es el trabajo, análisis y estudios que ha realizado internamente y que le han permitido tener una base razonable y sólida sobre la metodología aplicada y sobre cada uno de los procesos y pasos llevados a cabo para la determinación de los valores, los cuales se consideran son razonables y por tal motivo susceptibles de incluir en los estados financieros de la Compañía.

Los análisis técnicos sobre la desincorporación de los activos de larga vida, se encuentran establecidos en la Guía de desincorporación de activos, documento elaborado por Cenit con el objetivo de “Establecer los lineamientos para planear y desarrollar las iniciativas de desincorporación de activos industriales de propiedad de Cenit, de tal manera que se asegure el análisis de alternativas que tengan en cuenta factores económicos, legales, técnicos, sociales, ambientales y de seguridad en las actividades requeridas para este propósito.”

El pasivo por costo de abandono es actualizado periódicamente de acuerdo a la tasa definida por la Compañía para el cálculo de los flujos de caja descontados, y el costo financiero es reconocido en resultados.

3.8. Beneficios a Empleados

Cenit registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldos, vacaciones, bonos y otros, sobre la base devengada.

Las compensaciones por concepto de indemnización, a favor de los empleados de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, son exigibles en caso de despido sin causa justificada.

El pago se basa en proporciones aplicadas sobre la base del promedio de los salarios devengados, Cenit registra contra gastos los pagos efectuados.

3.9. Reconocimiento de Ingresos

Ingresos Operacionales

Los ingresos por servicios se calcularán al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares otorgadas a los clientes.

La Compañía reconoce los ingresos en función de su negocio, para lo cual, ha suscrito con sus clientes principalmente las siguientes modalidades de contratos:

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.9. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Ingresos Operacionales (continuación)

1. Ship or Pay:

El remitente, independientemente de los barriles que realmente entregue para transportar por el Oleoducto, se obliga irrevocable e incondicionalmente, al pago de una tarifa en dólares (USD) por cada barril de la capacidad contratada.

En este tipo de contratos de transporte se paga por una capacidad y no por volumen transportado.

En este sentido, independientemente o no que se realice la operación de transporte, se entiende que el ingreso está realizado, siempre y cuando el transportador garantice la capacidad disponible y por tanto debe ser reconocido contablemente, en la medida que se cumplen los requisitos establecidos por la norma para registrar el ingreso a saber:

Los ingresos se reconocen cuando sea probable que los beneficios económicos lleguen a la entidad, y cuando la cantidad de los ingresos ordinarios se pueda medir confiablemente, y cuando se satisfagan las siguientes condiciones:

- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

2. Ship or Pay con Período de Compensación

El contrato cuenta con dos etapas: En un contrato ship or pay, el remitente, independientemente de los barriles que realmente entregue para transportar, se obliga irrevocable e incondicionalmente al pago de una tarifa en la moneda pactada, por cada barril de la capacidad contratada.

No obstante, en el evento en que durante el plazo del ship or pay, el remitente haya transportado un volumen menor a la capacidad contratada, calculada para cada uno de los años de duración del contrato, el remitente tendrá derecho a transportar durante el período de compensación el saldo a su favor que resulte de multiplicar los barriles dejados de transportar y que fueron pagados, por la tarifa por barril vigente para cada año, hasta la capacidad contratada.

Es decir, en esta primera etapa se genera una facturación por el contrato Ship or pay. Los volúmenes no transportados están sujetos a la condición de que éstos sean efectivamente transportados en el período de compensación. En la medida que el remitente efectúe el pago, pero la realización del ingreso está sometida a la condición futura establecida contractualmente (período de compensación), estos valores se reconocen en la Compañía como un ingreso diferido (pasivo).

Si vencido el plazo de compensación el cliente no entrega volúmenes para transportar, el ingreso diferido se entenderá efectivamente realizado, es decir se registrará como ingreso del período en el cual vence el período de compensación.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.9. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

2. Ship or Pay con Período de Compensación (continuación)

En el caso que el remitente utilice en el período de compensación para transportar el saldo de volumen a su favor hasta la capacidad establecida contractualmente, la Compañía tendrá la obligación de transportar sin efectuar cobro alguno, en la medida que el remitente efectuó pagos anticipados en el período de acumulación.

Una vez finalizado el período de compensación y cumplida la condición contingente por parte del transportador se entenderá realizado el ingreso contable que venía siendo reconocido como un ingreso diferido en el período de acumulación.

Este pasivo (ingreso diferido) a pesar de estar presentado a largo plazo, en la medida que el período de compensación está establecido hasta el vencimiento de los contratos, no tiene incluido el ajuste a valor razonable, toda vez que la compensación no se hace contra pagos efectivos, sino contra la prestación del servicio de transporte y a la tarifa del período en que se efectuó el pago y no se realizó efectivamente el transporte.

Es importante anotar, que una vez acumulada la capacidad máxima de transporte para el período de compensación, no se acumularán más volúmenes, por tanto, a partir de ese momento todo el ingreso se entenderá como realizado.

3. Ship and Pay con Pago Anticipado

El contrato se encuentra compuesto por dos tarifas:

1. Pago inicial: El remitente se obliga mediante suscripción del contrato, al pago anticipado, en la moneda pactada, del siguiente cálculo: multiplicar la tarifa de pago inicial por la capacidad contratada, por los años pactados (inicialmente por 365 días calendario).

El pago anticipado se registra como un pasivo a favor del cliente (Ingresos recibidos por anticipado), el cual se va amortizando con la facturación del servicio de transporte, en el tiempo establecido en el contrato.

Durante el plazo de prestación del servicio. La tarifa de pago inicial es pactada en el contrato y este será cancelado por el remitente en las fechas indicadas en el contrato.

2. Pago mensual: El remitente se obliga incondicional e irrevocablemente a pagar a favor de la Compañía, durante el plazo de prestación del servicio una tarifa pactada por concepto del servicio, por los barriles por día efectivamente transportados por los oleoductos hasta por la capacidad contratada, registrándose contablemente un ingreso.

Durante el período en el cual efectivamente se haga el transporte, se disminuirá el anticipo entregado por el cliente, de manera que por los volúmenes sobre los cuales se efectuó el anticipo, no se generará recaudo, en la medida que los recursos ya fueron entregados.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.9. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

3. Ship and Pay con Pago Anticipado (continuación)

La forma de legalización de anticipo está en función de la facturación por los volúmenes transportados, es decir que legaliza contra servicios prestados a futuro, en virtud de lo anterior, no se considera instrumento financiero bajo criterios de Normas Internacionales, por ende, no es sujeto de descuento por efectos del valor del dinero en el tiempo, ya que este pasivo no se liquida con un pago en caja o bancos.

Por lo tanto, este tipo de contratos se encuentran compuestos por una tarifa que hace alusión al pago inicial para asegurar por un determinado tiempo una capacidad máxima de barriles a transportar diariamente pero que será descontada de la tarifa mensual, y por una tarifa mensual calculada con base en los volúmenes realmente transportados a la tarifa normal en el período en el cual se efectúa el transporte.

Los valores recibidos por los clientes se reconocen como anticipos (pasivos) en la medida que en caso de no continuarse ejecutando el contrato estos recursos son devueltos a los clientes, por lo cual no constituyen un ingreso en la medida que los recursos no se entienden realizados hasta tanto no se configure el derecho por el servicio de transporte.

- **Ship and Pay**

El remitente se obliga incondicional e irrevocablemente a pagar a favor de la Compañía, durante el plazo de prestación del servicio, una tarifa pactada por concepto del servicio de transporte, por los barriles por día efectivamente transportados en los oleoductos hasta por la capacidad contratada. En este tipo de contratos solo se genera el ingreso por los volúmenes efectivamente transportados.

En la medida que la facturación se realiza sobre los volúmenes nominados, una vez se establezca los volúmenes reales efectivamente transportados, se deberán efectuar los ajustes mediante notas débito o notas crédito según corresponda.

- **Otros Servicios Industriales**

Los otros servicios industriales que presta la Compañía corresponden al manejo de hidrocarburos en puerto, servicios de operación portuaria, de descargue, de llenadero, trasiego, interconexión, inyección de crudo, manejo de crudo y productos, almacenamiento en tanques, usufructo, utilización de muelle, arrendamientos de bienes y mantenimiento entre otros. El reconocimiento del ingreso se da una vez se cumple la obligación de desempeño de cada uno de los servicios relacionados.

Ingresos por Rendimientos Financieros y Otros Ingresos

El ingreso por rendimientos financieros e intereses de mora en el recaudo de la cartera se reconoce atendiendo los principios de prudencia y realización. Los ingresos financieros son reconocidos en el estado de resultados, en el período que se generan como “Resultado financiero, neto”. En los demás casos, los ingresos se reconocen en el momento en que se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.9. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de la Compañía a cobrar esos dividendos.

Costo de Ventas y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida que se generan los hechos económicos de tal forma que queden registrados dentro del período contable. Los costos y gastos se presentan por función.

Los costos y gastos acumulados de los servicios prestados son reconocidos por su valor histórico, y son revelados acorde con la operación que lo genera.

Los gastos de provisiones deben registrarse en forma independiente de los costos o gastos reales. Los ajustes de provisiones deben reconocerse en la vigencia corriente como gasto o ingresos del período en el cual se registran los ajustes (cuando el ajuste es una recuperación de provisión constituida en períodos anteriores).

En cuanto a los arrendamientos operativos en que incurre la Compañía, la determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

3.10. Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del período corriente (incluye, cuando aplique Renta y Complementarios) y el efecto del impuesto diferido en cada período.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

Impuesto Corriente

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

El impuesto a la riqueza, creado por medio de la Ley 1739 de 2014, se genera por la posesión de un patrimonio líquido superior a \$800 millones al 1 de enero de cada uno de los años en los que estará vigente este impuesto extraordinario (2015 al 2017), fecha en la que también se causa su obligación legal. Este impuesto no es aplicable para el año 2018 y siguientes.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.10 Impuestos a las Ganancias (continuación)

Impuesto Corriente (continuación)

La tarifa aplicable para 2018 dependerá de la base gravable de cada contribuyente y el valor pagado no será deducible ni descontable en el impuesto sobre la renta, ni podrá ser compensado con estos ni con otros impuestos.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, conforme a las normas tributarias vigentes en cada período.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos se somete a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se reduce, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro que permita la recuperación total o parcial del activo.

Los impuestos diferidos no son reconocidos cuando surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción (salvo en una combinación de negocios) que, en el momento de la transacción no afecta ni la utilidad contable ni la ganancia fiscal.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal y por la misma autoridad fiscal.

3.11 Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo informa la generación del efectivo por categorías (operación, inversión y financiación) durante un período de tiempo determinado. La clasificación de los flujos según las actividades citadas suministra información que permite a los usuarios evaluar el impacto de las mismas en la posición financiera de la entidad, así como sobre el importe final de su efectivo y demás equivalentes al efectivo.

Bajo la norma aplicable la Compañía podrá informar acerca de sus flujos de efectivo de las operaciones utilizando uno de los siguientes métodos:

- Método directo: el cual consiste en presentar por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.11 Flujos de Efectivo (continuación)

- Método indirecto: el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que luego se corrige por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (devengo) que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación.

La Compañía presenta sus estados de flujos de efectivo bajo el método indirecto.

Dentro de las principales categorías están:

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la operación de la Compañía, actividades como cobros procedentes de la prestación de servicios, pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, pagos a empleados, pagos de impuestos sobre la renta, es decir, todas aquellas transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias desarrolladas por la Compañía.
- Actividades de inversión: Son los desembolsos que dan lugar al reconocimiento de un activo en el
- Estado de situación financiera tales como pagos, cobros por la adquisición de propiedades y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo, anticipos de efectivo y préstamos a terceros o
- cobros (distintos de las operaciones hechas por entidades financieras).
- Actividades de financiación: Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad tales como cobros procedentes de la emisión de acciones, pagos a los propietarios o reembolsos de los fondos tomados como préstamos.

Flujos de Efectivo en Moneda Extranjera

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas en la fecha en que se produjo la transacción. Ver Nota 2.4. Moneda Extranjera

3.12 Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.12 Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Juicios

Los juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimaciones y Suposiciones

Las estimaciones contables resultantes por definición pocas veces serán iguales a los resultados reales. Los valores reconocidos como provisiones son las mejores estimaciones de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Las provisiones se miden utilizando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente y su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo (cuando el efecto del dinero en el tiempo es material).

Los siguientes son los juicios contables críticos y estimaciones con efecto más significativo en la preparación de los estados contables:

Abandono de Tubos, Equipos y Otras Facilidades

De acuerdo con la reglamentación ambiental y de petróleos, la Compañía debe reconocer los costos por el abandono de sus activos fijos, los cuales incluyen: abandono del oleoducto, desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas.

Una provisión que cubre los costos por desmantelamiento y retiro del servicio se ha reconocido en relación con el sistema de oleoducto. Los costos por desmantelamiento y retiro del servicio se provisionan por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, utilizando flujos de efectivo futuros estimados, y se reconocen como parte integrante del costo de ese activo en particular. Estos flujos de efectivo se descuentan a una tasa actual de mercado antes de impuestos, que refleje los riesgos específicos del pasivo.

El descuento se contabiliza como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado de resultados como costos financieros. Los costos estimados futuros por desmantelamiento y retiro del servicio se revisan anualmente, y se los ajusta según corresponda. Los cambios en los costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan del costo del activo relacionado.

La estimación de costos para el abandono y desmantelamiento de estas instalaciones son registrados en la moneda funcional. La obligación estimada constituida para el abandono y desmantelamiento es objeto de revisión al cierre de cada período y es ajustada para reflejar el mejor estimado, debido a cambios tecnológicos y asuntos políticos, económicos, ambientales, de seguridad y de relaciones con grupos de interés. Los cálculos de estos estimados son complejos e involucran juicios significativos por parte de la Gerencia, como lo son las proyecciones internas de costos, tasas futuras de inflación y de descuento.

Consideramos que los costos de abandono y desmantelamiento son razonables, con base en la experiencia y las condiciones de mercado; no obstante, variaciones significativas en factores externos utilizados para el cálculo de la estimación pudieran impactar significativamente los estados financieros.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.12 Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Deterioro

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos importes han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el estado de resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro por dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en el estado de resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Litigios

Estamos sujetos a reclamaciones por procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros, este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados.

De acuerdo con la evaluación de la Administración y guías establecidas en la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.12 Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Litigios (continuación)

La Compañía considera que los pagos requeridos para resolver las cantidades relativas a las reclamaciones, en caso de pérdida, no variarán en forma significativa de los costos estimados, y por lo tanto no tendrán un efecto adverso material sobre los estados financieros.

Impuestos a las Ganancias

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la amplia gama de relaciones comerciales y a la naturaleza a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales de los respectivos países en los que opera. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales, realizadas por la entidad sujeta a impuesto y por la autoridad fiscal responsable. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el domicilio de la Compañía. Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 12 Impuesto a las ganancias, el impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por la entidad fiscal al final del período sobre el cual se informa.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen para las consecuencias fiscales futuras atribuibles a diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos existentes en los estados financieros y su respectiva base tributaria. Los impuestos diferidos sobre activos y pasivos se calculan con base en las tarifas estatutarias de impuestos que creemos serán aplicadas a la renta gravable durante los años en los cuales las diferencias temporales entre los valores en libros se esperan sean recuperadas.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión final en cada período sobre el que se informa y se debe reducir, en la medida que sea probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejarán las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma como la Compañía espera, al final de los períodos sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y sus pasivos.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.12 Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)

Vida Útil de Propiedades y Equipos

La Compañía determina las vidas útiles estimadas y los cargos de depreciación correspondientes a las propiedades y equipos. Este estimado considera la vida económica del oleoducto y las limitaciones de su operación en un horizonte de tiempo. Este estimado podría cambiar, entre otros motivos, por nuevos hallazgos de petróleo, cambios en la legislación ambiental o en los contratos suscritos con los remitentes de la Compañía. La Administración revisa periódicamente las vidas útiles y el cargo por depreciación.

3.13 Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas

Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones Incorporadas al Marco Contable Aceptado en Colombia cuya Aplicación debe ser Evaluada a Partir del 1 de Enero de 2019 o que pueden ser Aplicadas de Manera Anticipada.

El decreto 2170 de 2016 modifica parcialmente el decreto 2420 en donde se incorporan la NIIF 16 y las enmiendas a la NIC 40, las NIIF 2, NIIF 4 y las mejoras anuales del ciclo 201-2016 cuya aplicación obligatoria será a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIIF 16 “Arrendamientos”

NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “*Determinación de si un acuerdo contiene un contrato de arrendamiento*”, SIC-15 “Arrendamientos operacionales – Incentivos” y SIC-27 “Evaluación de la parte de las transacciones que involucran de forma legal un arrendamiento”. La NIIF 16 fija los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilizar todos sus arrendamientos bajo un modelo de registro en balance similar al registro de los arrendamientos financieros bajo NIC 17. El estándar incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios - los arrendamientos de activos “de bajo valor” y los arrendamientos a corto plazo (término de arriendo de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, un arrendatario reconocerá una obligación correspondiente al total de pagos del arrendamiento y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el término de arriendo. Los arrendatarios requerirán que se reconozcan separadamente el costo de interés sobre la obligación y el costo de depreciación al activo por derecho de uso.

Los arrendatarios deberán remedir la obligación de arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos acontecimientos (p.ej., un cambio del término de arriendo, un cambio de los futuros pagos de arriendo que son resultado de un cambio de un índice o la tasa usada para determinar aquellos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición de la obligación de arriendo como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tendrá mayores modificaciones con respecto a la contabilidad actual bajo NIC 17. Los arrendadores seguirán clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación que en NIC 17 y se distinguirán entre dos tipos de arriendos: operativos y arrendamientos financieros.

La NIIF 16, efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019 o siguientes, requiere a arrendatarios y arrendadores hacer revelaciones más extensas que bajo NIC 17.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.13 Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas (continuación)

Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, utilizando el enfoque retrospectivo modificado, sobre los contratos anteriormente identificados como arrendamientos bajo NIC 17 e IFRIC 4.

La Compañía ha optado por utilizar las exenciones permitidas por el estándar de arrendamientos para los contratos en los cuales el periodo de ejecución es menor a 12 meses y los contratos en los cuales el activo subyacente es considerado de bajo valor (p.ej: computadores, teléfonos móviles, impresoras, fotocopadoras, etc.).

La Compañía ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la NIIF 16 tendrá en su balance y sus resultados financieros al 1 de enero de 2019, como se describe a continuación. Los impactos finales de adopción pueden variar dado que las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que el Grupo presente sus primeros estados financieros en 2019.

Arrendamientos en los que la Compañía es un Arrendatario

El Grupo Empresarial reconocerá nuevos activos y pasivos derivados de sus arrendamientos operativos principalmente para los siguientes tipos de activos:

- Bienes inmuebles
- Vehículos
- Plantas de generación de energía
- Helicópteros
- Derechos de uso en contratos de asociación

La Compañía ha reconocido los gastos de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento. La naturaleza de los gastos relacionados con los arrendamientos mencionados cambiará, debido a que la Compañía reconocerá un cargo por amortización para los activos de derecho de uso y el gasto financiero por los de los pasivos por arrendamiento.

Fundamentado en la información actualmente disponible, Cenit estima que reconocerá activos por derecho de uso por valor de \$106,149,461 al 1 de enero de 2019, cuya contrapartida serán los pasivos por arrendamiento.

Reconciliación de obligaciones Financieras

Pagos mínimos comprometidos por arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018	\$ 140,242,048
Reconocimiento de exenciones	(7,494,007)
Por corto plazo	(4,999,930)
Por bajo valor	(2,494,077)
Descuento a la tasa de incremental de endeudamiento del 1 de enero de 2019	<u>(24,503,566)</u>
Obligaciones financieras reconocidas por la aplicación de NIIF 16 al 1 de enero de 2019	108,244,475
Obligaciones financieras por arrendamientos al 31 de diciembre de 2018	—
Obligaciones financieras por arrendamientos al 1 de enero de 2019	\$ 108,244,475

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.13 Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas (continuación)

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 instrumentos financieros que reemplazo la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición” y todas las versiones previas de la NIIF 9.

Esta norma hizo parte del anexo del Decreto 2496 de 2015, modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que comenzaban a partir del **1 de enero de 2018**, permitiendo su aplicación anticipada.

La NIIF 9 incluyo tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva era requerida pero la presentación de información comparativa no era obligatoria, excepto para la contabilidad de coberturas, para la que los requerimientos eran aplicados prospectivamente, con algunas excepciones.

La Compañía planeo adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva establecida. Durante 2017, se ejecutó una evaluación detallada acerca del impacto de los tres aspectos incluidos en la NIIF 9. Esta evaluación estuvo basada en la información disponible actualmente. En general, la Compañía no esperaba impactos significativos en su estado de situación financiera excepto por el efecto de la nueva clasificación y la aplicación de los requerimientos de deterioro bajo NIIF 9.

a. Clasificación y Medición

La Compañía efectuó la validación de los instrumentos financieros concluyendo: a) la valoración de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado es consecuente con el modelo de negocio, el cual busca pagar o recibir flujos de caja en un momento determinado;

b) las cuentas por pagar y por cobrar de corto plazo no aplican método de valoración por costo amortizado, toda vez que no tienen una tasa de interés asociada y su liquidación es menor a un año (por lo general entre 30 y 60 días) Con base en las mencionadas evaluaciones, la valoración actual de los instrumentos financieros de la Compañía es acorde con su modelo de negocio y no se prevé cambios significativos.

b. Deterioro

La Compañía efectuó la validación del modelo de evaluación de deterioro aplicado a los activos financieros valorados a costo amortizado y se determinó que la adopción de la NIIF 9 no presentará ningún impacto, teniendo en cuenta los procesos que se ejecutan para el monitoreo del riesgo de crédito, el conocimiento previo de la situación financiera de las contrapartes con las que se efectúan transacciones y la calidad de la cartera.

c. Contabilidad de Coberturas

En el caso en que la Compañía decida realizar coberturas, se validarán los requerimientos exigidos por la NIIF 9, sin embargo, al cierre contable del 31 de diciembre de 2018, la Compañía no presenta transacciones de cobertura.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.13 Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas (continuación)

Nueva Norma Incorporada al Marco Contable Aceptado en Colombia cuya Aplicación debe Ser a partir del 1 de enero de 2018 y que No Puede Ser Aplicada de Manera Anticipada

El Decreto 2496 del 24 de diciembre de 2015 introdujo al marco técnico normativo de información financiera la siguiente norma emitida por el IASB durante el año 2014, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, y cuya aplicación no puede ser efectuada de manera anticipada.

NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros.

La NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" proporciona un modelo único para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, centrándose en la identificación y cumplimiento de obligaciones de desempeño y es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 sustituye la NIC 18 "Ingresos".

El principio central que caracteriza al nuevo modelo es reconocer los ingresos ordinarios de manera que describan el patrón de transferencia de los bienes y servicios a los clientes, reflejando la cantidad a la cual se espera tener derecho a cambio de dichos entregables. La norma establece un modelo que consta de cinco pasos para contabilizar el ingreso generado a partir de contratos firmados con clientes.

Bajo la NIIF 15, el ingreso está reconocido por un monto que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de la prestación de servicios o la transferencia de bienes a un cliente.

Durante el proceso de implementación de la NIIF 15 se evaluaron las fuentes de ingresos ordinarios de la Compañía, considerando la identificación de contratos con clientes, el establecimiento de obligaciones de desempeño, la determinación de precios de transacción, la asociación de precios con obligaciones de desempeño y el reconocimiento de ingresos cuando se satisfacen dichas obligaciones.

Cenit S.A.S. implementó esta norma desde el 1ro de enero del 2018, utilizando el método retrospectivo modificado considerando los lineamientos obtenidos desde la Casa Matriz, siendo este el método adoptado a nivel de Grupo Empresarial, el cual permite ajustar dentro del patrimonio, a la fecha de aplicación inicial, los impactos calculados sin que se requiera ajustar los años comparativos.

El análisis incluyó los siguientes aspectos para el segmento Midstream:

Representado por el transporte, almacenamiento y comercialización al por mayor de productos crudos o refinados derivados del petróleo ya sea por tuberías, ferrocarril, barcaza o camión. Ductos y otros sistemas de transporte pueden ser utilizados para trasladar petróleo crudo desde los sitios de producción a las refinerías y entregar los diversos productos refinados a los distribuidores del downstream. Los principales aspectos evaluados son contratos ship or pay y ship and pay, componentes variables de precio y acuerdos de depósito. No se esperan impactos significativos para el reconocimiento, medición o presentación para este segmento.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

3.13 Normas e Interpretaciones Nuevas y Modificadas (continuación)

NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes” (continuación)

Para este segmento, el ingreso es reconocido cuando los bienes o los servicios han sido entregados a los clientes en los puntos de entrega establecidos (momento en que se satisface la obligación de desempeño), en los cuales se realiza la transferencia de la propiedad y los riesgos asociados a los productos y han sido aceptados por los clientes.

Como resultado del análisis de los segmentos, se definió que: a) para los principales contratos con varias obligaciones de desempeño, se concluyó que las obligaciones de desempeño son interdependientes, por lo tanto los precios asignados son independientes y no fue requerido la aplicación de una metodología de asignación de precios, b) Cenit S.A.S. actúa como principal en la contraprestación de servicios antes de transferirlos al cliente; c) la Compañía reconoce las consideraciones variables en los precios de transacción a menos que no puedan ser medidas fiablemente, en cuyo caso el reconocimiento se aplaza hasta resolver la incertidumbre; d) El método del producto es el utilizado por la compañía para reconocer el ingreso proveniente de contratos a largo plazo con entregas parciales de bienes, e) no se identificaron impactos asociados a costos de contratos al ser reconocidos contablemente en el período contable y no es requerida su capitalización y f) los acuerdos no monetarios se encuentran reconocidos a valor razonable.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2018	2017
Bancos nacionales (1)	\$ 618,646,044	\$ 206,304,711
Bancos del exterior (2)	362,717,243	395,323,208
Fidusumar	142,465,215	359,744
Caja	3,000	3,000
	\$ 1,123,831,502	\$ 601,990,663

(1) Corresponde a:

BBVA	\$ 279,170,479	\$ 65,216,827
Bancolombia	129,817,253	52,324,049
Banco de Bogotá	111,452,956	19,844,454
Davivienda	97,586,475	419,167
Citibank	618,881	68,500,214
	\$ 618,646,044	\$ 206,304,711

(2) Al cierre de diciembre de 2018 estos saldos corresponden a depósitos en el banco JP Morgan por valor de USD90,448,749; equivalentes a \$293,935,823. Este saldo incluye los asociados a la cuenta en dólares para el mandato con Ecopetrol para el pago de las obligaciones en dólares, adicional se cuenta con depósitos en el banco BNP Paribas por valor de USD21,165,142; equivalentes a \$68,781,420. A 31 de diciembre de 2017 los depósitos correspondían a USD132,480,968, equivalentes a \$395,323,208.

Los componentes de efectivo y equivalentes de efectivo no tienen ninguna restricción.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

5. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2018:

	2018	2017
Otras Inversiones Filiales Capital AG	\$ 1,306,965,318	\$ 1,557,084,322

Este saldo corresponde a los Certificados de Depósito a Término con Ecopetrol Capital AG así:

Título	Fecha Exp.	Fecha Ven	Monto USD\$	Tasa efectiva anual	Inversión con intereses	Valor COP
CAPITAL AG 1	10/09/2018	5/09/2019	\$ 100,000,000	2.83%	\$ 100,880,444	\$ 327,836,225
CAPITAL AG 2	14/09/2018	09/09/2019	100,000,000	2.85%	100,855,000	327,753,536
CAPITAL AG 3	19/11/2018	16/08/2019	100,000,000	2.99%	100,348,833	326,108,621
CAPITAL AG 4	20/12/2018	19/05/2019	100,000,000	2.94%	100,089,833	325,266,936
						\$ 1,306,965,318

El valor de adquisición de la inversión fue de \$1,260,374,976. Al 31 de diciembre de 2018 el ingreso por diferencia en cambio de la inversión asciende a \$46,590,342 en el detalle anterior se encuentra los rendimientos financieros.

A 31 de diciembre de 2017 los saldos estaban discriminados de la siguiente forma:

Título	Fecha Exp.	Fecha Ven	Monto USD\$	Tasa efectiva anual	Inversión con intereses	Valor COP
CAPITAL AG 1	2/10/2017	2/07/2018	\$ 350,000,000	1.59%	\$ 351,391,250	\$ 1,048,551,490
CAPITAL AG 2	24/10/2017	24/04/2018	100,000,000	1.56%	100,294,667	299,279,285
CAPITAL AG 3	24/11/2017	24/08/2018	70,000,000	1.74%	70,125,183	209,253,547
						\$ 1,557,084,322

El valor de adquisición de la inversión fue de \$1,536,814,986. Al 31 de diciembre de 2017 el ingreso por diferencia en cambio de la inversión asciende a \$20,269,336.

6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

	2018	2017
Vinculados económicos (1) (Nota 18)	\$ 416,466,018	\$ 246,293,375
Deudores nacionales (2), (3)	270,171,859	128,789,602
Anticipos y avances (4)	83,109,351	—
Otros deudores (5)	11,308,941	5,432,360
Anticipo impuesto de industria y comercio (ver Nota 7)	7,587,130	7,041,828
Embargos judiciales (6)	2,727,621	2,914,362
Impuesto al transporte	1,864,855	1,043,380
Anticipos a empleados (7)	561,229	802,780
Arrendamientos	184,052	71,732
Saldo a favor de IVA (ver Nota 7)	24,469	113,363
	\$ 794,005,525	\$ 392,502,782

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

(1) La variación corresponde principalmente a la actualización de tarifas de servicios prestados a Ecopetrol por \$46,727,697, los dividendos pendientes de pago de Oleoducto Bicentenario 67,666,768 y la distribución de reservas ocasionales de Llanos por 54,600,000.

(2) Corresponde a los siguientes servicios:

	2018	2017
Transporte por oleoductos	\$ 223,823,699	\$ 86,278,749
Transporte por poliductos	34,003,194	33,671,779
Manejo de hidrocarburos	3,315,097	2,750,463
Servicio de descargaderos	3,983,432	2,288,105
Servicio industrial de llenadero	2,332,202	1,754,836
Margen de continuidad	1,949,239	1,573,073
Otros servicios	764,996	472,597
	<u>\$ 270,171,859</u>	<u>\$ 128,789,602</u>

(3) La variación corresponde al saldo de cartera con el Grupo Frontera:

El 29 de noviembre la Compañía mediante el radicado No. 15911, interpuso demanda arbitral contra el Grupo Frontera por la terminación anticipada de los contratos de transporte Ship or Pay por el Oleoducto Caño Limón – Coveñas alegada por parte del Grupo Frontera, así como y un desacuerdo tarifario originado en la oposición manifestada por el Grupo Frontera frente a la aplicación de las tarifas fijadas por el Ministerio de Minas y Energía para el periodo 2015-2019.

Considerando los antecedentes y con apoyo de su asesor jurídico, Cenit considera que el proceso cuenta con una probabilidad de éxito favorable.

Desacuerdo Tarifario.

Cenit dentro del alcance de su objeto social tiene suscritos contratos con el Grupo Frontera Energy - GFE (antes Meta Petroleum Corp Sucursal Colombia, Petrominerales Colombia Corp Sucursal Colombia y Grupo C&C Energía - Barbados – Sucursal Colombia) en la modalidad SoP para el transporte de crudo por oleoducto (Oleoducto Caño Limón - Coveñas).

Desde diciembre de 2016, el Grupo Frontera presentó objeciones para el pago total de facturas emitidas por CENIT manifestando su oposición a la aplicación de las tarifas fijadas por el Ministerio de Minas y Energía (MME) en las resoluciones 31480 y 31661 de 2016. La Compañía, por su parte, considera que las objeciones presentadas por el cliente son improcedentes.

Atendiendo a las diferencias que se han presentado entre CENIT y el Grupo Frontera en relación con las tarifas aplicables a los contratos de transporte entre las partes y ante la imposibilidad de solucionarlas directamente, Cenit y el Grupo Frontera decidieron activar el mecanismo de solución de controversias, convocando un Tribunal de Arbitramento, para que se ocupe de resolver el conflicto.

Así mismo, ante la ausencia de recaudo del diferencial de tarifas adeudado por el GFE, se acordó con el cliente la celebración de un contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos, en el cual se establecieron reglas en relación con los pagos dejados de realizar por el diferencial de tarifas, así como para el pago de las diferencias que se generen en las facturas que emite Cenit, las cuales seguirán siendo depositadas en la fiducia constituida, hasta tanto no sea proferido un laudo por parte del tribunal que defina a quien se direccionan los recursos consignados.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 el fideicomiso mencionado tiene un saldo de \$103.225.414, mientras el saldo de la deuda de acuerdo con los registros contables de CENIT a la misma fecha asciende a \$99.734.055, evidenciando que los valores por cobrar se encuentran totalmente fondeados y desestimando el riesgo de crédito de la contraparte.

Terminación anticipada del contrato de transporte Ship or Pay: Dentro de las cláusulas pactadas en los contratos celebrados con el Grupo Frontera Energy respecto del Oleoducto Caño Limón Coveñas, y en particular la 13.3 se establece que, en caso de suspensión del servicio por causas no imputables a ninguna de las partes, por un periodo mayor de 180 días calendario continuos, cualquiera de las partes podrá terminar el contrato anticipadamente.

En virtud de lo anterior, el pasado 12 de Julio de 2018 CENIT recibió comunicación del Grupo Frontera Energy, en la cual se manifestó la decisión de éste de ejercer la facultad prevista en la cláusula 13.3. de cada uno de los contratos de transporte celebrados respecto del Oleoducto Caño Limón – Coveñas, con el propósito de darlos por terminados anticipadamente.

Con relación a lo anterior, Cenit emitió la comunicación CEN-PRE-3451-2018-E de fecha 17 de Julio 2018 en la que se manifiesta que no se ha configurado el supuesto de hecho previsto en la cláusula 13.3 de los contratos en mención, para que el Grupo Frontera Energy tenga la potestad contractual de decidir su terminación anticipada.

En la misma comunicación Cenit manifestó la intención de continuar facturando y cobrando los servicios de transporte establecidos en los contratos mencionados, considerando que los mismos siguen vigentes por lo que Frontera debe cumplir con las obligaciones asumidas en cada uno de ellos.

Al 31 de diciembre de 2018 los valores adeudados por el Grupo Frontera Energy en relación con el caso descrito anteriormente ascienden a \$88,432,814.

- (4) El incremento obedece al giro de los anticipos para la compra de energía primer trimestre de 2019, realizado en el año 2018 por \$71,331,709, los anticipos de convenios de seguridad física celebrados en el año 2018 con las Fuerzas Militares, de Policía y el Fondo Colombia en Paz por \$11,777,642. En 2017 no existían convenios pendientes por ejecutar que requirieran reconocer anticipos.
- (5) La variación corresponde a los intereses de mora causados a los remitentes Frontera, Vetra y Canacol y reembolsos de gastos pendientes de legalización.
- (6) Mediante el oficio del 22 de julio de 2014, radicado el 29 del mismo mes y año, se le ordenó a Banco BBVA embargar la suma \$1,502,235 con destino el Municipio Santiago de Tolú, correspondiente al cobro de impuesto de alumbrado público, a lo cual Cenit alegó que el paso de la línea de transporte no origina pago del impuesto.

Conforme con el artículo 837-1 del Estatuto Tributario, los dineros embargados no podrán ser girados al Municipio, sino que deben permanecer congelados en la cuenta de Cenit ya que se demandarán las liquidaciones de impuestos ante los tribunales correspondientes, una vez admitida la demanda se debe proceder a levantar las medidas. Actualmente se ha solicitado en varias oportunidades la devolución de los recursos mediante derechos de petición no resueltos y en el 2019 se presentará acción de tutela y otras actuaciones en contra del municipio y sus funcionarios.

Adicionalmente, mediante el oficio No. 2017- 093 con mandamiento de pago radicado bajo el consecutivo No. 201710030001, se inició el proceso de cobro coactivo requerido por la Secretaría de Hacienda y Tesorería del Municipio de la Gloria – Cesar por valor de \$1.221.438 sobre el cual se solicitó trasladar a Fideicomiso Alumbrado Público La Gloria, por concepto de liquidación del crédito de acuerdo a la comunicación SHT-2018-010 radicada el 15 de enero de 2018.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

6. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

Por último, mediante comunicado, del día 28 de noviembre de 2018, se le ordeno al banco Davivienda embargar la suma \$ 3,948 con destino al municipio de San Jose de Cúcuta, correspondiente al cobro del impuesto predial para los años 2015 y 2016 del predio Estación Oripaya Guayabal Salado con referencia catastral 00-02-0006-0084-00, a lo cual Cenit alego que los pagos de las obligaciones que motivaron dichos embargos fueron realizados de manera oportuna.

En el caso de procesos que se adelanten contra personas jurídicas no existe límite de inembargabilidad.

No obstante, al no existir límite de inembargabilidad, estos recursos no podrán utilizarse por la entidad ejecutora hasta tanto quede plenamente demostrada la acreencia a su favor, con fallo judicial debidamente ejecutoriado o por vencimiento de los términos legales de que dispone el ejecutado para ejercer las acciones judiciales procedentes.

Los recursos que sean embargados permanecerán congelados en la cuenta bancaria del deudor hasta tanto sea admitida la demanda o el ejecutado garantice el pago del 100% del valor en discusión mediante caución, bancaria o de Compañías de seguros. En ambos casos, la entidad ejecutora debe proceder inmediatamente, de oficio o a petición de parte, a ordenar el desembargo.

Las demás cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen ninguna restricción. A la fecha de emisión de los estados financieros, la gerencia basada en sus análisis considera que no existe situación alguna que indique la necesidad de reconocer un deterioro sobre estos instrumentos financieros.

- (7) Se encuentra el saldo pendiente de legalizar de la tarjeta de crédito corporativa por \$411.983 con una antigüedad no mayor a un año y anticipos a empleados por \$146.490.

7. Impuesto sobre la Renta

Impuesto Sobre la Renta

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2018	2017
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor en impuestos (1)	\$ 66,859	\$ 113,363
Otros impuestos por cobrar (2)	7,544,739	7,041,828
	7,611,598	7,155,191
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a las ganancias (3)	365,668,692	322,209,986
Impuesto a las ventas	2,956,808	2,474,500
Otros impuestos por pagar (4)	21,330,258	13,035,508
	\$ 389,955,758	\$ 337,719,994

- (1) Corresponde a los saldos a favor de industria y comercio y anticipos de los impuestos a las ventas.

- (2) Los otros impuestos por cobrar corresponden a los anticipos de impuesto de industria y comercio generados en el año 2018 y 2017.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto sobre la Renta (continuación)

- (3) Este valor ya compensa los valores reflejados como anticipo que con corte a diciembre de 2018 se revelan y presenta un valor neto del impuesto a las ganancias por pagar por toda la vigencia 2018.
- (4) Corresponde a los saldos de los impuestos de industria y comercio, impuesto de transporte municipal y estampilla San Andres.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente:		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ 861,125,795	\$ 782,555,357
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	(3,283,612)	928,900
Gasto por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	8,313,879	22,636,487
Gasto por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	\$ 866,156,062	\$ 806,120,744

La conciliación de la tasa efectiva de tributación aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, es la siguiente:

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta por operaciones continuadas		
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta por operaciones discontinuadas	\$ 4,441,908,750	\$ 3,792,394,574
Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	4,441,908,750	3,792,394,574
A la tasa legal de impuestos del 37% (2017 40%)	1,643,506,237	1,516,957,829
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior	(3,283,612)	928,900
Ingresos no gravados	22,134	—
Ingresos por dividendos no gravados	(792,209,682)	(702,908,775)
Ingresos por dividendos gravados	—	3,508,604
Gastos no deducibles	2,599,254	5,196,358
Gastos no deducibles de periodos anteriores	—	1,095,370
Deducciones fiscales - Gastos deducibles	(2,357,220)	(16,719,423)
Impuesto a la riqueza	—	13,719,678
Otros gastos no deducibles de impuestos	82,929	(48,000)
Efecto por variación de tasas del año corriente	17,796,022	(15,609,797)
Gasto por impuesto sobre la renta en el resultado	\$ 866,156,062	\$ 806,120,744
Tasa efectiva del periodo	19,50%	21,26%

7. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Impuesto a las Ganancias Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

Estado de Situación Financiera	Estado de Resultados
-----------------------------------	-------------------------

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

	2018	2017	2018	2017
Demás diferencias temporarias:				
Propiedades y Equipos	\$ (77,734,301)	\$ (76,694,003)	\$ 376,262	\$ 52,238,134
Diferencia en cambio	(4,338,239)	11,060,863	15,399,102	(11,060,863)
Provisiones	16,262,080	19,439,217	3,177,137	(6,260,699)
Inventarios	5,204,066	(1,032,570)	(6,236,636)	1,032,570
Intangibles	—	(4,401,987)	(4,401,987)	(13,312,655)
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	\$ (60,606,394)	\$ (51,628,480)	\$ 8,313,878	\$ 22,636,487

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera como se detalla a continuación:

	2018	2017
Activo por impuesto diferido (1)	\$ 21,466,146	\$ 22,033,645
Pasivo por impuesto diferido (2)	(81,408,504)	(72,138,188)
Pasivo por impuesto diferido aporte de activos (2) (3)	(664,036)	(1,523,937)
Pasivo neto por impuesto diferido	\$ (60,606,394)	\$ (51,628,480)

(1) El impuesto diferido activo reconocido en los estados financieros del año 2018 y 2017 asciende a la suma de \$21,466,146 y \$22,033,645 respectivamente compuesto por los siguientes conceptos:

Concepto	Diferido 2018	Diferido 2017
Provisiones	\$ 16,262,080	\$ 19,439,217
Inventario	5,204,066	—
Diferencia en cambio	—	11,061,611
Propiedades y equipos	—	(8,467,183)
Total impuesto diferido activo	\$ 21,466,146	\$ 22,033,645

(2) El impuesto diferido pasivo reconocido en estados financieros para el año 2018 asciende a la suma de \$ 82,072,539, y para 2017 \$73,662,125. Por efectos de la aplicación del párrafo 74 de la NIC 12, el impuesto diferido pasivo de las propiedades y equipos se compensó con los impuestos diferido activo.

Estos valores están compuestos por:

Concepto	2018	2017
Diferencia en cambio	\$ 4,338,239	\$ 748
Propiedades y equipos	77,734,301	73,661,377
Total impuesto diferido pasivo	\$ 82,072,540	\$ 73,662,125

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Impuesto a las Ganancias Diferido (continuación)

(3) Corresponde a las diferencias temporarias de las propiedades y equipos aportada por el único accionista el cuál en su medición inicial lo reconoció contra componentes del patrimonio.

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	\$ (51,628,480)	\$ (27,468,056)
Gasto reconocido en el resultado de operaciones continuadas	(8,313,878)	(22,636,488)
Valor reconocido en el patrimonio aportes de activos (1)	(664,036)	(1,523,936)
Saldo al cierre del ejercicio	\$ (60,606,394)	\$ (51,628,480)

(1) El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconocido contra componentes del patrimonio del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

2018	Base	Impuesto diferido
Activos aportados por Ecopetrol	\$ (2,687,574)	\$ (664,036)

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Año Declaración	Fecha de Obligación	Fecha de presentación	Fecha Firmeza
2016	10/04/2017	10/04/2017	10/04/2019
2017	10/04/2017	10/04/2018	10/04/2024

De las anteriores declaraciones, no ha iniciado el proceso de revisión alguno y la Compañía no espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos

Para las declaraciones de impuesto de renta y complementarios, la posición es no tomar decisiones fiscales agresivas o riesgosas que puedan colocar en entredicho sus declaraciones tributarias.

No se presentan sobre las diferencias temporales que originan el impuesto a las ganancias posiciones inciertas que puedan ser cuestionadas por la autoridad tributaria.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones de impuestos de 2016 pueden ser revisadas por la autoridad de impuesto dentro de los 2 años siguientes al vencimiento del plazo para declarar, si la declaración se presentó de manera oportuna, o la fecha de presentación si la misma se presentó extemporáneamente; de igual forma, en el evento que las declaraciones sean objeto de correcciones que disminuyan el valor a pagar o aumenten el saldo a favor, este término de dos años iniciará desde la fecha de la respectiva corrección.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (continuación)

A partir del año gravable 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento si la declaración es oportuna o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones que incorporen operaciones sujetas al régimen de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años contados igualmente a partir de la fecha del vencimiento para declarar si la declaración fue oportuna o desde la fecha de presentación si esta fue extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos. La tarifa de este impuesto será del 5%, De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta tendrá una tarifa del 35%, En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3,5%% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2019 será el 1,5% y en 2021 y siguiente será de 0%.

Impuesto Sobre las Ventas (IVA)

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los períodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los períodos para solicitar descuentos, será de tres períodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2018. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2019. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2018.

Reforma Tributaria

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En 2018, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2019 y siguientes, así:

Año	Tarifa General (1)
2019	33%
2020	32%
2021	31%
2022 y siguientes.	30%

(1) Tarifa aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

Las entidades financieras deberán liquidar un punto adicional al impuesto de renta y complementarios cuando la renta gravable sea igual o superior a 120.000 UVT así: 4% para el 2019; y 3% para el 2020 y 2021. La base de presunción sobre la que se liquida la renta presuntiva se reduce de forma paulatina hasta el 0% a partir del año 2021.

Adicionalmente, la Ley 1943 de 2018, adicionó el artículo 242-1 al Estatuto Tributario, estableciendo que los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de utilidades que fueron consideradas como ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta. En el caso de los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta en calidad de gravados, estarán sujetos a la tarifa señalada en el artículo 240 del ET (2019: 33%; 2020: 32%; 2021: 31%; 2022: 30%), caso en el cual al resultado anterior se le aplicará acto seguido la tarifa del 7,5%. (Art. 242 -1 Tarifa especial para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales).

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Reforma Tributaria (continuación)

La Ley 1943 de 2018, modificó el Impuesto al Patrimonio por los años 2019, 2020 y 2021, cuyo hecho generador será la posesión del patrimonio líquido o fiscal al 1° de enero de 2019, cuyo valor sea igual o superior a \$5.000 millones. Este nuevo impuesto está a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas contribuyentes del impuesto de renta, personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído directamente en el país, personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído indirectamente a través de establecimientos permanentes en el país, las sucesiones ilíquidas de causantes sin residencia en el país al momento de su muerte respecto de su patrimonio poseído en el país, las sociedades o entidades extranjeras que no sean declarantes del impuesto sobre la renta en el país, y que posean bienes ubicados en Colombia diferentes a acciones, cuentas por cobrar y/o inversiones en portafolio. (Art. 292-2, Art. 298, Art. 298-1, Art. 298-2 Estatuto Tributario).

Igualmente, se creó el impuesto a la normalización tributaria por el año 2019, como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, el cual estará a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. El impuesto se liquidará y pagará en una declaración independiente que será presentada el 25 de septiembre de 2019, y no permite corrección o presentación extemporánea. La tarifa del impuesto de normalización tributaria será del 13%.

Se adiciona al ordenamiento tributario el artículo 689-2, estableciendo que para los años gravable 2019 a 2020, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

Aplicara el término de firmeza dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración, cuando dicho incremento sea mínimo del 20%.

Lo anterior no aplica para contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada, cuando se demuestre que las retenciones en la fuente declaradas son inexistentes, cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (\$2.433.170). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas. (Art. 689-2 Estatuto tributario).

En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424, Art. 426, Art. 476 Estatuto Tributario).

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

7. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Reforma Tributaria (continuación)

En materia de procedimiento existen modificaciones: i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, ii) notificación electrónica de actos administrativos; y iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

8. Inventarios

La compañía realizó un cambio de exposición de los inventarios, con el propósito de reflejarlo de una manera más apropiada.

	2018	2017
Materiales partes y repuestos	\$ 336,151,506	\$ 181,720,994
Dotación y accesorios	536,419	239,934
Suministros de limpieza	1,200,814	580,855
Otros	1,749,451	1,732,503
	<u>\$ 339,638,190</u>	<u>\$ 184,274,286</u>

El incremento generado en el año 2018 corresponde principalmente al traslado de inventarios del proyecto San Fernando Monterrey contabilizados en propiedades y equipos por valor de \$75,851,537, los cuales fueron dejados como libre disposición para el cierre del proyecto y serán utilizados en la operación. Adicional se incluye un reconocimiento de inventarios por valor de \$65,868,820 como resultado del proceso de revisión de materiales en estaciones.

9. Otros Activos No Financieros

	2018	2017
Corriente		
Seguros (1)	\$ 4,249,565	\$ 4,019,309
Arrendamientos	636,575	777,187
	<u>\$ 4,886,140</u>	<u>\$ 4,796,496</u>
No corriente		
Seguros (2)	\$ 3,292,105	\$ 231,048

(1) En el transcurso del año 2018 se renovó la póliza por concepto de daños materiales, hurtos y atentados. a través de la Previsora Seguros por valor de \$7,571,875, dicho monto se presenta como corriente y no corriente según su periodo de cobertura.

(2) Corresponde al saldo no corriente de la póliza de daños materiales, hurtos y atentados que se tienen con la Previsora Seguros.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

10. Inversiones en Subsidiarias

Subsidiaria	% Participación	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Oleoducto Central S.A.	72.65	\$ 2,814,108,664	\$ 2,460,938,880
Oleoducto de los Llanos Orientales S.A.	65.00	704,261,225	719,271,439
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	55.00	684,056,690	588,243,151
Oleoducto de Colombia S.A. (1)	51.28	196,380,730	180,144,708
		\$ 4,398,807,309	\$ 3,948,598,178

- (1) Mediante decisión del accionista único de la Sociedad (Ecopetrol S.A.) que consta en acta No. 19 de 29 de julio 2014 de Asamblea de Accionistas de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S (Cenit), fue aprobado el Acuerdo de Escisión Reorganizativa (la "Escisión") de Equion Energía Limited (la "Sociedad Escidente") una sociedad extranjera constituida con arreglo a las leyes de Inglaterra y Gales y con domicilio en Londres. Por virtud de la escisión, la Sociedad Escidente se escinde y, sin disolverse, transfiere a favor de Cenit el bloque de la parte de su patrimonio jurídico correspondiente al 51.28% de la unidad de negocios de transporte a través del oleoducto de 'Oleoducto de Colombia S.A. - ODC'.

El 29 de diciembre de 2016 se culminó el proceso de escisión, incrementando la participación indirecta de Cenit en ODC en un 7,43%.

El 6 de enero de 2017 se finalizó el proceso de fusión por absorción entre Sento S.A.S., y Cenit, siendo esta última la sociedad absorbente de Sento, quedando la participación directa de Cenit en ODC en 51,28%.

- (2) De acuerdo con el resultado de las pruebas cualitativas realizadas por la Compañía en el año 2017, se concluyó que la inversión en la sociedad Serviport S.A., presentaba indicios de deterioro, razón por la cual se procedió a registrar tal efecto por el monto total invertido al 31 de diciembre de 2017, es decir, \$9,904,053. (Nota 23). En el año 2018 posterior a análisis realizados CENIT decide mantener deteriorada al 100% la inversión en Serviport S.A. generando una actualización del deterioro de \$1,308,250. A continuación, se detalla movimiento de las inversiones en el año 2018:

	Al 31 de diciembre de 2016	Método de Participación Patrimonial	Otros resultados Integrales (1)	Deterioro (Nota 24)	Absorción Sento	Dividendos Recibidos	Al 31 de diciembre de 2017
Subsidiaria							
Oleoducto Central S.A.	\$ 2,075,559,256	\$ 1,186,380,137	\$ 18,172,124	\$ -	\$ -	\$(819,172,637)	\$ 2,460,938,880
ODL S.A.	678,839,837	209,165,440	-	-	-	\$(168,733,838)	719,271,439
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	519,785,200	212,033,724	-	-	-	\$(143,575,773)	588,243,151
Oleoducto de Colombia S.A.	126,604,608	103,806,039	-	-	21,452,900	\$(71,718,839)	180,144,708
Sento S.A.S.	21,452,900	-	-	-	\$(21,452,900)	-	-
Serviport S.A.	9,097,578	806,475	-	\$(9,904,053)	-	-	-
	\$ 3,431,339,379	\$ 1,712,191,815	\$ 18,172,124	\$ (9,904,053)	\$ -	\$(1,203,201,087)	\$ 3,948,598,178
	Al 31 de diciembre de 2017	Método de Participación Patrimonial	Otros resultados Integrales (1)	Deterioro (Nota 24)	Absorción Sento	Dividendos Recibidos	Al 31 de diciembre de 2018
Subsidiaria							
Oleoducto Central S.A.	\$ 2,460,938,880	\$ 1,444,923,710	\$ 189,515,622	\$ -	\$ -	\$(1,281,269,548)	\$ 2,814,108,664
ODL S.A.	719,271,439	270,623,662	-	-	-	\$(285,633,876)	704,261,225
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	588,243,151	272,319,608	-	-	-	\$(176,506,069)	684,056,690
Oleoducto de Colombia S.A.	180,144,708	136,150,951	-	-	-	\$(119,914,929)	196,380,730
Serviport S.A.	-	1,308,250	-	\$(1,308,250)	-	-	-
	\$ 3,948,598,178	\$ 2,125,326,181	\$ 189,515,622	\$ (1,308,250)	\$ -	\$(1,863,324,422)	\$ 4,398,807,309

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

10. Inversiones en Subsidiarias (continuación)

- (1) Los valores que comprenden el ORI corresponden a los cambios patrimoniales presentados en Oleoducto Central S.A. por ajustes por conversión de sus estados financieros a moneda de presentación pesos colombianos por \$227,970,164 y ajustes por instrumentos de coberturas de flujo de efectivo por (\$38,454,542).

Dividendos Recibidos

En marzo de 2018 se decretaron dividendos a Cenit generados de las utilidades acumuladas del periodo de julio a diciembre de 2017, de la siguiente forma: Oleoducto Central S.A. (OCENSA) por \$631,580,013; Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL) por \$114,225,898; Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (OBC) por \$108,839,301 y Oleoducto de Colombia S.A.(ODC) por \$54,725,030.

En septiembre de 2018 se decretaron dividendos a Cenit con corte a 30 de junio de 2018 de la siguiente forma: Oleoducto Central S.A. (OCENSA) por \$649,689,536; Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL) por \$116,807,978 y Oleoducto de Colombia S.A.(ODC) por \$65,189,898.

En octubre de 2018 Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. (OBC) decreto dividendos a Cenit con corte a 30 de junio de 2018 por \$67.666.768.

En diciembre de 2018 Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL) decreto dividendos a Cenit correspondiente a reservas ocasionales por \$54.600.000.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

11. Propiedades y Equipos, Neto

	Planta y Equipo	Ductos Redes y Líneas	Construcciones en Curso	Edificaciones	Terrenos	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	Otros	Deterioro (3)	Total
Costo									
Saldo al 31 de diciembre del 2017	\$ 2,308,230,972	\$ 5,665,200,671	\$ 694,310,135	\$ 1,691,648,251	\$ 217,422,772	\$ 76,645,204	\$ 86,520,916	\$ -	\$ 10,739,978,921
Capitalizaciones	158,983,900	227,265,235	(467,249,193)	61,750,927	-	1,049,578	18,199,553	-	-
Adquisiciones	27,050,692	6,442,180	474,011,883	760,137	4,086,662	-	1,355,118	-	513,706,672
Actualización Abandono	-	116,837,299	-	-	-	-	-	-	116,837,299
Bajas y devoluciones (2)	(1,171,832)	(2,200,783)	(53,206,962)	(153,723)	(131,355)	-	(22,369)	-	(56,887,024)
Movimiento de inventarios	(71,920,396)	(211,937)	-	-	-	-	394,531	-	(71,737,802)
Traslados – Sobrantes	47,321,709	3,924,680	-	13,185,979	-	-	647,463	-	65,079,831
Traslados – Reclasificaciones	11,478,961	(12,515,678)	3,441,021	(6,635,967)	-	-	3,515,879	-	(715,784)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	\$ 2,479,974,006	\$ 6,004,741,667	\$ 651,306,884	\$ 1,760,555,604	\$ 221,378,079	\$ 77,694,782	\$ 110,611,091	\$ -	\$ 11,306,262,113
Depreciación acumulada y pérdida por deterioro									
Saldo al 31 de diciembre del 2017	\$ (677,282,741)	\$ (691,990,318)	\$ -	\$ (296,738,120)	\$ -	\$ (29,765,137)	\$ (41,040,223)	\$ (265,547,778)	\$ (2,002,364,317)
Actualización del deterioro (Nota 23)	-	-	-	-	-	-	-	(173,358,225)	(173,358,225)
Bajas y devoluciones (2)	1,091,794	34,212	-	40,980	-	-	20,666	8,444	1,196,096
Depreciación del periodo (1)	(205,547,273)	(196,545,016)	-	(92,124,458)	-	(2,678,685)	(10,607,440)	43,101,833	(464,401,039)
Reclasificación de activos a materiales - deterioro	-	-	-	-	-	-	-	2,169,214	2,169,214
Depreciación traslados – Sobrantes	(47,321,709)	(3,924,680)	-	(13,185,979)	-	-	(647,463)	-	(65,079,831)
Aportes deterioro activos	-	-	-	-	-	-	-	(2,023,540)	(2,023,540)
Pérdidas (recuperaciones) por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	5,441,278	5,441,278
Traslados – Reclasificaciones	(15,106,864)	4,605,298	-	12,714,398	-	-	(1,929,949)	-	282,883
Saldo al 31 de diciembre del 2018	\$ (944,166,793)	\$ (887,820,504)	\$ -	\$ (389,293,179)	\$ -	\$ (32,443,822)	\$ (54,204,409)	\$ (390,208,774)	\$ (2,698,137,481)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2017	\$ 1,630,948,231	\$ 4,973,210,353	\$ \$694,310,135	\$ 1,394,910,131	\$ 217,422,772	\$ \$46,880,067	\$ 45,480,693	\$ (265,547,778)	\$ 8,737,614,604
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	\$ 1,535,807,213	\$ 5,116,921,163	\$ \$651,306,884	\$ 1,371,262,425	\$ 221,378,079	\$ \$45,250,960	\$ 56,406,682	\$ (390,208,774)	\$ 8,608,124,632

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

11. Propiedades y Equipos, Neto (continuación)

(1) El movimiento en 2018 del valor de la depreciación en el activo asciende a:

	2018
Bajas y devoluciones	\$ 1,196,096
Traslados – Reclasificaciones	282,883
Traslados – Sobrantes	(65,079,831)
Depreciación del período	(464,401,039)
	\$ (528,001,891)

La depreciación en el costo \$459,373,590 (Nota 21), la diferencia de \$68,628,301 corresponde a los siguientes conceptos: \$65,079,831 correspondientes a la depreciación acumulada de los activos cargados como sobrantes, actualización activos de abandono \$4,988,049, depreciación acumulada de traslados a intangibles (\$282.883), depreciación acumulada de las bajas totales por valor de (\$1.196.096) la cual es presentada como menor valor de la pérdida y recuperación de depreciación por devolución de aportes de \$39,400.

(2) El valor neto de las bajas y devoluciones por \$ (55,690,928) corresponde a:

	2018
Costos no capitalizables	\$ (52,277,951)
Pérdida en retiro de activos	(2,225,498)
Reclasificación a costos de mantenimiento	(929,011)
Devoluciones de aportes y otros	(258,468)
	\$ (55,690,928)

(3) Los deterioros constituidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2018 son:

Concepto	Deterioro	Depreciación	Deterioro neto
Deterioro 2018 UGE SUR (a)	\$ 474,642,532	\$ (88,246,943)	\$ 386,395,589
Deterioro Toldado Gualanday	2,750,063	(333,724)	2,416,339
Deterioro activos HSE y otros faltantes	2,651,916	(1,255,070)	1,396,846
	\$ 480,044,511	\$ (89,835,737)	\$ 390,208,774

(a) El detalle del deterioro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	Deterioro	Depreciación	Deterioro neto
Deterioro al 31 de diciembre de 2017 UGE SUR	\$ (302,010,830)	\$ 46,696,710	\$ (255,314,120)
Depreciación deterioro 2018	–	41,550,233	41,550,233
Actualización 2018	(172,631,702)	–	(172,631,702)
Deterioro al 31 de Diciembre de 2018 UGE SUR	\$ (474,642,532)	\$ 88,246,943	\$ (386,395,589)
Deterioro al 31 de diciembre de 2016 UGE SUR	\$ (420,639,173)	\$ 17,427,314	\$ (403,211,859)
Deterioro activo aporte ECP No. 17	(1,897)	–	(1,897)
Depreciación deterioro 2017	–	48,348,059	48,348,059
Reclasificación a materiales deteriorados	8,290,550	(1,231,888)	7,058,662
Actualización 2017	(11,626,036)	1,001,858	(10,624,178)
Reversión por recuperación de 2017	121,965,726	(18,848,633)	103,117,093
Deterioro al 31 de diciembre de 2017 UGE SUR	\$ (302,010,830)	\$ 46,696,710	\$ (255,314,120)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

11. Propiedades y Equipos, Neto (continuación)

	Planta y Equipo	Ductos Redes y Líneas	Construcciones en Curso	Edificaciones	Terrenos	Obras y Mejoras en Propiedad Ajena	Otros	Deterioro (3)	Total
Costo									
Saldo al 31 de diciembre del 2016	\$ 2,130,166,275	\$ 5,231,274,725	\$ 1,096,804,774	\$ 1,429,333,985	\$ 215,938,943	\$ 63,399,482	\$ 75,606,017	\$ —	\$ 10,242,524,201
Capitalizaciones	320,337,123	352,456,785	(941,826,684)	258,415,735	386,704	4,013,374	6,216,963	—	—
Adquisiciones	6,799,989	19,937,073	539,332,045	12,207,106	1,097,125	9,232,348	4,640,772	—	593,246,458
Actualización abandono	—	85,564,613	—	—	—	—	—	—	85,564,613
Bajas y devoluciones	(4,091,386)	(20,540,677)	—	(912,351)	—	—	—	—	(25,544,414)
Movimiento de inventarios	(128,630,722)	(3,491,848)	—	—	—	—	57,164	—	(132,065,406)
Reclasificación de activos a materiales	(16,350,307)	—	—	(7,396,224)	—	—	—	—	(23,746,531)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	\$ 2,308,230,972	\$ 5,665,200,671	\$ 694,310,135	\$ 1,691,648,251	\$ 217,422,772	\$ 76,645,204	\$ 86,520,916	\$ —	\$ 10,739,978,921
Depreciación acumulada y pérdida por deterioro									
Saldo al 31 de diciembre del 2016	\$ (501,711,792)	\$ (498,816,941)	\$ —	\$ (200,743,322)	\$ —	\$ (21,762,644)	\$ (30,907,546)	\$ (403,211,859)	\$ (1,657,154,104)
Actualización del deterioro (Nota 24)	—	—	—	—	—	—	—	99,936,228	99,936,228
Depreciación del deterioro (1)	—	—	—	—	—	—	—	(17,846,777)	(17,846,777)
Bajas y devoluciones (2)	3,282,393	158,390	—	171,483	—	—	—	—	3,612,266
Depreciación del periodo (1)	(185,400,977)	(193,403,413)	—	(98,606,029)	—	(8,002,493)	(10,132,677)	48,515,968	(447,029,621)
Reclasificación de activos a materiales – deterioro	—	—	—	—	—	—	—	8,290,550	8,290,550
Reclasificación de activos a materiales - depreciación (1)	6,547,635	71,646	—	2,439,748	—	—	—	(1,231,888)	7,827,141
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(677,282,741)	(691,990,318)	—	(296,738,120)	—	(29,765,137)	(41,040,223)	(265,547,778)	(2,002,364,317)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2016	\$ 1,628,454,483	\$ 4,732,457,784	\$ 1,096,804,774	\$ 1,228,590,663	\$ 215,938,943	\$ 41,636,838	\$ 44,698,471	\$ (403,211,859)	\$ 8,585,370,097
Saldo neto al 31 de diciembre del 2017	\$ 1,630,948,231	\$ 4,973,210,353	\$ 694,310,135	\$ 1,394,910,131	\$ 217,422,772	\$ 46,880,067	\$ 45,480,693	\$ (265,547,778)	\$ 8,737,614,604

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

11. Propiedades y Equipos, Neto (continuación)

(1) El valor de la depreciación en el activo asciende a:

	2017
Depreciación del deterioro	\$ (17,846,777)
Bajas y devoluciones	3,612,266
Depreciación del periodo	(447,029,621)
Traslado inventarios	7,827,141
	<u>\$ (453,436,991)</u>

(1) La depreciación en el costo fue de \$464,105,308, la diferencia de \$10,668,317 corresponde a los siguientes conceptos: \$7,827,141 de traslados a inventarios; \$3,332,764 de la depreciación acumulada de las bajas totales y (\$491,588) reconocida como gasto del periodo.

(2) El valor de las bajas y devoluciones \$3,612,266, se en cuenta compuesto por \$3,332,764 de bajas totales y \$279,502 a bajas parciales y devoluciones de activos.

(3) Para dar una mejor presentación y entendimiento de las cifras se realizó un desglose a nivel de fila para el deterioro esto debido a que en 2016 únicamente se contaba con el deterioro de la UGE Sur en los ductos, para 2017 se incluyeron los deterioros por faltantes los cuales afectan los rubros de planta y equipo, edificaciones y otros.

Los deterioros constituidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2017 son:

Concepto	Deterioro	Depreciación	Deterioro neto
Deterioro 2017 UGE SUR	\$ (302,010,830)	\$ 46,696,710	\$ (255,314,120)
Deterioro activos HSE *	(1,839,442)	23,800	(1,815,642)
Deterioro activos otros faltantes *	(6,392,908)	144,106	(6,248,802)
Deterioro materiales SFM *	(2,169,214)	-	(2,169,214)
	<u>\$ (312,412,394)</u>	<u>\$ 46,864,616</u>	<u>\$ (265,547,778)</u>

* La suma de estos valores corresponde a la actualización del deterioro del año 2017.

12. Intangibles, Neto

El movimiento de intangibles por el período terminado al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 en las diferentes categorías y sus correspondientes amortizaciones ha sido el siguiente:

Costo y Amortización	Licencias y Software	Otros Intangibles (1)	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	\$ 1,959,391	\$ 49,673,494	\$ 51,632,885
Adquisiciones	796,007	-	796,007
Amortización del período	(1,460,973)	(7,012,729)	(8,473,702)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,294,425	42,660,765	43,955,190
Adquisiciones	199,407	-	199,407
Traslado de PPYE	292,471	-	292,471
Amortización del período (2)	(722,150)	(6,428,334)	(7,150,484)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>\$ 1,064,153</u>	<u>\$ 36,232,431</u>	<u>\$ 37,296,584</u>

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

12. Intangibles, Neto (continuación)

- (1) Los otros intangibles corresponden al derecho sobre la capacidad de uso del oleoducto Caño Limón – Coveñas, aportado por Ecopetrol a Cenit por \$70,711,679, se recibió con una vida útil de 10 años, quedando una vida útil remanente al cierre de 2018 de 5 años.
- (2) La amortización a 31 de diciembre de 2018 se encuentra compuesta por \$7,123,594 de costo de ventas y \$26,890 de gastos operacionales.

13. Activos Restringidos

	2018	2017
Encargos fiduciarios:		
Fiduciaria Bancolombia (1)	\$ 48,002,587	\$ 43,268,936
Fiduciaria Banco de Bogotá (2)	12,365	216,734
	\$ 48,014,952	\$ 43,485,670

- (1) Corresponde principalmente al fondo de abandono del oleoducto Caño Limón-Coveñas administrado por la Fiduciaria Bancolombia por \$43,102,316 y \$38,528,749 para 2018 y 2017, respectivamente.

Al respecto se tiene un contrato de fiducia mercantil de inversión, el cual fue recibido por Cenit el 24 de mayo de 2013 a través de una cesión realizada por Ecopetrol S.A., del 100% de su posición contractual como fideicomitente y beneficiario. El objeto y finalidad de dicho contrato, es procurar la mayor rentabilidad y seguridad para los recursos afectos al mismo, los cuales tienen la vocación de ser destinados al pago de las obligaciones derivadas por concepto del abandono del sistema Caño Limón-Coveñas y del Terminal Marítimo de Coveñas.

De igual forma el rubro está compuesto por el encargo fiduciario consignado por Invias por valor de \$4,900,270 y \$4,740,187; para diciembre de 2018 y de 2017 respectivamente.

- (2) Corresponde a encargo fiduciario con el Banco de Bogotá consignado para el pago del impuesto al transporte a municipios no identificados.

14. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	2018	2017
Corriente		
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 431,733,357	\$ 426,932,070
Vinculados económicos (Nota 18)	215,595,670	101,546,492
Retención en la fuente	21,155,792	16,629,044
Avances y anticipos recibidos (3)	9,016,826	6,436,059
Depósitos recibidos en garantía	4,331,112	2,603,605
Obligaciones laborales (2)	11,739,288	7,041,767
	\$ 693,572,045	\$ 561,189,037
Largo plazo		
Avances y anticipos recibidos (3)	\$ 12,197,530	\$ 13,721,984

- (1) El saldo al 31 de diciembre corresponde principalmente a estimados por pagar por concepto de operación y mantenimiento por \$216,944,028, adicional se tienen cuentas por pagar a proveedores nacionales por \$174,325,314 y cuentas por pagar a proveedores de mandato por \$34,210,520. El saldo al 31 de diciembre de 2017 está compuesto principalmente a estimados por pagar por concepto de operación y mantenimiento por \$232,039,114, adicional se tienen cuentas por pagar a proveedores nacionales por \$125,850,171 y cuentas por pagar a proveedores de mandato por \$33,202,737.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

14. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

(2) Las obligaciones laborales de la Compañía corresponden a:

	2018	2017
Bono variable	\$ 7,168,821	\$ 6,273,268
Vacaciones	4,361,859	689,078
Prima vacaciones	108,968	51,834
Cesantías	89,757	24,252
Intereses sobre cesantías	9,883	3,335
	\$ 11,739,288	\$ 7,041,767

(3) Corresponde principalmente a los anticipos Ship and Pay que se tienen de los clientes Grupo Frontera por \$ 13,786,333 y Gran Tierra Energy por \$5,290,918 a 2018, adicional se encuentran pagos anticipados del cliente Parex Resources por \$1.544.690 y \$592,415 de otros conceptos. A diciembre de 2017 el saldo estaba compuesto por este mismo concepto, con un saldo de Grupo Frontera por \$ 12,534,202 y Gran Tierra Energy por \$7,504,909.

15. Provisiones

	Costos de Abandono (1)	Impuesto de Industria y Comercio	Sobretasa Bomberil	Impuesto Alumbrado	Provisiones Diversas (2)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 194,718,756	\$ —	\$ —	\$ 5,329,230	\$ 54,681,711	\$ 254,729,697
Adiciones	85,564,613	—	—	500,714	35,958,890	122,024,217
Utilizaciones	—	—	—	(583,675)	(47,781,430)	(48,365,105)
Costo financiero	12,922,636	—	—	—	—	12,922,636
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 293,206,005	\$ —	\$ —	\$ 5,246,269	\$ 42,859,171	\$ 341,311,445
Corto plazo	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 11,324,274	\$ 11,324,274
Largo plazo	\$ 293,206,005	\$ —	\$ —	\$ 5,246,269	\$ 31,534,897	\$ 329,987,171
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 293,206,005	\$ —	\$ —	\$ 5,246,269	\$ 42,859,171	\$ 341,311,445
Adiciones	112,243,744	—	—	—	9,888,114	122,131,858
Utilizaciones	—	—	—	—	(9,834,373)	(9,834,373)
-Costo financiero	9,661,275	—	—	3,791,375	—	13,452,650
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 415,111,024	\$ —	\$ —	\$ 9,037,644	\$ 42,912,912	\$ 467,061,580
Corto plazo	\$ —	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 1,489,901	\$ 1,489,901
Largo plazo	\$ 415,111,024	\$ —	\$ —	\$ 9,037,644	\$ 41,423,011	\$ 465,571,679

(1) Corresponde al pasivo de abandono de todos los oleoductos aportados por Ecopetrol, el cual se encuentra actualizado a 31 de diciembre de 2018. La variación del periodo por \$112,243,744 se originó principalmente a la actualización de la estimación motivada por consideraciones técnicas y logísticas, adicional se realiza reconocimiento del costo financiero por \$9,661,275.

(2) El saldo a 31 de diciembre de 2018 corresponde a:

Provisión de inversión social por \$6,746,807, provisiones inmobiliarias por \$51,289 y las provisiones ambientales por \$34,676,204 de los siguientes proyectos:

Proyecto	Valor
Sistema San Fernando - Monterrey - Apiay monterrey- Modulo 1	\$ 12,642,532
Provisión ambiental chi-per	7,036,000
Sistema San Fernando - Monterrey - Castilla Apiay- Modulo 2	4,525,326
Sistema San Fernando - Monterrey - Castilla Apiay-Modulo3	3,531,141
Provisión ambiental poblanco	1,495,741
Puerto Salgar - Bogotá	1,220,400

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

15. Provisiones (continuación)

Proyecto	Valor
MM 100K Combustoleoducto Ayacucho - Retiro – Coveñas	1,144,204
Provisión ambiental río negro	1,100,000
Optimización del Combustoleoducto Ayacucho - Retiro - Coveñas	513,000
Reposición de tubería en Fincas, Bello, Piedra Verde; cruce Río Morales y Cruce Río Tuluá	397,000
Reposición de tubería en Fincas, Sinifaná y Piedra Verde.	313,200
Provisión ambiental di190	242,429
San Albertico	78,000
La China	75,000
Reposición Bello Km 6. Poliducto Sebastopol –Medellín- Cartago	65,000
Cruce Río Lagunilla (Sistema Salgar - Gualanday - Neiva)	60,750
Cruce Río Venadillo (Sistema Salgar - Gualanday - Neiva)	60,750
Evacuación de Crudos Magdalena Medio 100	56,500
Cruce Río Tuluá 8-ODECA" Y 10" – Medellín	43,000
Reposición Sinifaná Poliducto Sebastopol Medellín Cartago	32,200
Cruce río Gualí Sistema Salgar - Gualanday - Neiva)	20,250
Provisión ambiental socavación río Medellín	13,944
Aipe y Pata	9,837
	<u>\$ 34,676,204</u>

Adicional, se encuentran procesos por \$1,438,612 por posibles perjuicios que se podrían haber causado con ocasión de la construcción del tramo del oleoducto, así como demás obras y actividades conexas, complementarias, derivadas y/o afines en el predio objeto de imposición de los siguientes terceros:

Tercero	Valor
Gabriela Montoya	\$ 662,917
Yessica Herrera	508,169
Otros	267,526
Total	<u>\$ 1,438,612</u>

El saldo a 31 de diciembre de 2017 corresponde a:

Provisión de inversión social por \$6,746,806, provisiones inmobiliarias por \$284,190 y las provisiones ambientales por \$24,788,090 de los siguientes proyectos:

Proyecto	Valor
Sistema San Fernando - Monterrey - Apiay monterrey- Modulo 1	\$ 12,642,532
Sistema San Fernando - Monterrey - Castilla Apiay- Modulo 2	4,525,326
Sistema San Fernando - Monterrey - Castilla Apiay-Modulo3	3,531,141
MM 100K Combustoleoducto Ayacucho - Retiro – Coveñas	1,144,204
Puerto Salgar - Bogotá	1,220,400
Optimización del Combustoleoducto Ayacucho - Retiro - Coveñas	513,000
Reposición de tubería en Fincas, Bello, Piedra Verde; cruce Río Morales y Cruce Río Tuluá	397,000
Reposición de tubería en Fincas, Sinifaná y Piedra Verde.	313,200
San Albertico	78,000
La China	75,000
Reposición Bello Km 6. Poliducto Sebastopol –Medellín- Cartago	65,000
Cruce Río Lagunilla (Sistema Salgar - Gualanday - Neiva)	60,750
Cruce Río Venadillo (Sistema Salgar - Gualanday - Neiva)	60,750
Evacuación de Crudos Magdalena Medio 100	56,500
Cruce Río Tuluá 8-ODECA" Y 10" – Medellín	43,000

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

15. Provisiones (continuación)

Proyecto	Valor
Reposición Sinifaná Poliducto Sebastopol Medellín Cartago	32,200
Cruce río Gualí Sistema Salgar - Gualanday - Neiva)	20,250
Aipe y Pata	9,837
	<u>\$ 24,788,090</u>

Adicional, se encuentran procesos por \$11,040,085 por posibles perjuicios que se podrían haber causado con ocasión de la construcción del tramo del oleoducto, así como demás obras y actividades conexas, complementarias, derivadas y/o afines en el predio objeto de imposición de los siguientes terceros:

Tercero	Valor
Mario Sandoval	\$ 6,395,845
Héctor Sandoval	2,498,654
Jorge Alzate	705,317
Gabriela Montoya	662,917
Universidad de Antioquia	267,040
Otros	510,312
Total	<u>\$ 11,040,085</u>

16. Pasivos Financieros

	2018	2017
Largo Plazo		
BOMT (1)	<u>\$ 12,703,732</u>	<u>\$ 13,700,689</u>

- (1) Corresponde a la ampliación del llenadero de Tocancipá; de acuerdo con el contrato suscrito con la Organización Terpel, en el cual Terpel en desarrollo por cuenta y riesgo genera las siguientes actividades a favor de Cenit: elaboración de estudios y diseños; la construcción de la obra, incluyendo la compra e instalación de los equipos del llenadero y la compra de materiales y equipos de la planta; operación y mantenimiento del llenadero; la prestación, durante la etapa de operación y mantenimiento, de los servicios complementarios; y, la transferencia de obra a favor de Cenit.

El contrato tiene una vigencia desde la firma de este hasta su terminación y liquidación, el cual incluye el plazo de ejecución y el plazo de liquidación. Esta vigencia incluye los plazos para (i) Etapa de estudios y diseños, (ii) Etapa de construcción, (iii) Etapa de operación y mantenimiento, y (iv) Etapa de liquidación del contrato.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, este activo ya se encuentra en funcionamiento y su operación está a cargo de Terpel, este activo se encuentra capitalizado en propiedades y equipo. El contrato con Terpel está a 10 años, tiempo en el cual se amortizará el pasivo financiero, La proyección de la amortización anual es de \$2,977,430 en los años 2019 al 2023 y, \$2,481,192 por el año 2024.

17. Otros Pasivos No Financieros

	2018	2017
Ingresos diferidos contratos ship or pay (1)	\$ 133,980,028	\$ 116,057,679
Convenios (2)	4,900,271	4,745,320
Vinculados económicos (Nota 18)	1,987,297	1,790,463
	<u>\$ 140,867,596</u>	<u>\$ 122,593,462</u>

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

17. Otros Pasivos No Financieros (continuación)

(1) Corresponde a los contratos ship or pay con compensación de los clientes:

	2018	2017
Frontera Energy	\$ 88,323,682	\$ 74,019,112
Mansarovar Energy	33,030,615	30,241,030
Gran Tierra Energy	6,421,090	5,655,874
Occidental Andina	4,176,579	3,947,833
Canacol Energy	1,026,303	924,553
Vetra	1,001,759	923,168
Cepsa	—	346,109
	<u>\$ 133,980,028</u>	<u>\$ 116,057,679</u>

(2) Corresponde al encargo fiduciario Fiduciaria Bancolombia consignado por Invías, el cual tiene como finalidad recibir los recursos monetarios que Invías, como signataria del Convenio, entregue en desarrollo de este. Los recursos se contabilizan como un aporte del Fideicomitente.

18. Vinculados Económicos

Las transacciones con vinculados económicos están representadas principalmente en pago de gastos por servicios, operaciones de mantenimiento, gestiones de proyectos, compra de crudos, gas y energía, e ingresos por servicios de transporte.

El siguiente es un detalle de los principales saldos y transacciones con vinculados económicos al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Cuentas Comerciales otras Cuentas por Cobrar (Nota 6)

	2018	2017
Ecopetrol S.A.	\$ 283,745,322	\$ 237,017,625
Oleoducto Bicentenario (1)	67,839,157	1,711,500
Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL) (2)	54,837,430	250,690
Oleoducto de Colombia S.A.	5,928,110	2,433,754
Refinería de Cartagena S.A.	3,828,490	3,321,323
Ocensa S.A.	182,049	882,749
Hocol S.A.	105,460	675,734
	<u>\$ 416,466,018</u>	<u>\$ 246,293,375</u>

(1) El saldo a 31 de diciembre de 2018 esta compuesto principalmente por dividendos por cobrar por \$67,666,768 correspondientes a las utilidades del primer semestre de 2018.

(2) El saldo a 31 de diciembre de 2018 esta compuesto principalmente por dividendos por cobrar por \$54,600,000 correspondientes a distribución de reservas ocasionales.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

18. Vinculados Económicos (continuación)

Acreeedores Comerciales otras Cuentas por Pagar (Nota 14)

	2018	2017
Ecopetrol S.A.	\$ 211,168,049	\$ 99,066,487
Hocol S.A.	3,539,977	—
Ocensa S.A.	515,096	151,611
Oleoducto de los Llanos S.A. (ODL)	372,548	2,328,394
	<u>\$ 215,595,670</u>	<u>\$ 101,546,492</u>

Otros Pasivos No Financieros (Nota 17)

Hocol S.A.	<u>\$ 1,987,297</u>	<u>\$ 1,790,463</u>
------------	---------------------	---------------------

Ingresos Operacionales (Nota 20)

	Periodo Comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018			Periodo Comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017		
	Transporte por Oleoducto	Transporte de Poliducto	Servicio de Apoyo Industrial	Transporte por Oleoducto	Transporte de Poliducto	Servicio de Apoyo Industrial
Ecopetrol S.A.	\$ 1,810,076,529	\$ 734,460,184	\$ 167,764,826	\$ 1,294,045,154	\$ 721,326,854	\$ 202,531,589
Hocol S.A.	4,981,207	—	681,600	8,448,690	—	790,712
Ocensa S.A.	—	—	1,634,765	—	—	362,513
Oleoducto de Colombia S.A.	—	—	—	—	—	1,383,879
	<u>\$ 1,815,057,736</u>	<u>\$ 734,460,184</u>	<u>\$ 170,081,191</u>	<u>\$ 1,302,493,844</u>	<u>\$ 721,326,854</u>	<u>\$ 205,068,693</u>

Costos y Gastos (Nota 21)

	Periodo Comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018		Periodo Comprendido entre el 1 de noviembre y 31 de diciembre de 2017	
	Costos	Gastos	Costos	Gastos
Ecopetrol S.A.	\$ 474,528,961	\$ 2,920,270	\$ 448,053,261	\$ 150,425
Hocol S.A.	3,539,562	416	—	—
Ocensa S.A.	536,048	227,973	390,144	121,611
Oleoducto de los Llanos S.A.	—	217,126	—	304,394
	<u>\$ 478,604,571</u>	<u>\$ 3,365,785</u>	<u>\$ 448,443,405</u>	<u>\$ 576,430</u>

A continuación, se describen las transacciones de mayor relevancia con vinculados económicos:

- a) En abril de 2013 se firmó el contrato de operación y mantenimiento con Ecopetrol S.A., en el cual las partes definieron los términos y condiciones bajo los cuales Ecopetrol S.A. cedió a Cenit los derechos y obligaciones que se encontraban vigentes a la fecha de transferencia de activos, particularmente en lo relacionado con los servicios prestados a favor de terceros acuerdos binacionales, acuerdos operativos y compromisos económicos sociales asociados a los mismos. En 2015 se transfirieron a la sociedad de mandato de Cenit contratos de operación y mantenimiento, lo que ha permitido mantener

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

18. Vinculados Económicos (continuación)

Costos y Gastos (Nota 21) (continuación)

- b) optimización de los costos de ventas asociados a operación y mantenimiento.
- c) En junio de 2015 se firmó el contrato con Ecopetrol S.A. para la asistencia técnica para el transporte y evacuación de hidrocarburos en la infraestructura de Cenit. En este contrato se quiere asegurar la sostenibilidad de la operación del sistema NIR Galán; actualización modelos NIR (Near-infrared spectroscopy) de la estación Mansilla; evaluación del estado del sistema NIR Sebastopol y recomendaciones para su puesta en operación; validación del diagnóstico y plan de acción propuesto para la puesta en operación del sistema NIR de Sebastopol
- d) Actualmente Cenit tiene contratos suscritos con: Oleoducto Central S.A. para la utilización de activos en Coveñas; Servicio de descargadero y cargadero Ship or pay con Equion Energy; transporte de oleoducto, servicios de cargadero y descargadero con Hocol S.A.

Margen de continuidad, movilización de carga a puertos, servicios de cargadero y descargadero, transporte por oleoducto con Ecopetrol S.A.; y margen de continuidad con Refinería de Cartagena.
- e) En abril de 2016 se giraron dividendos a Ecopetrol S.A. correspondiente a los resultados de diciembre de 2015 por valor de \$899,291,420, de los cuales \$175,642,231 fueron cancelados en dólares y \$723,649,189 correspondientes a la cesión de títulos de Ecopetrol Capital AG.
- f) En marzo de 2016 se recibió de Ecopetrol S.A. un aporte de 101 activos por valor de \$2,934,736.
- g) Se giraron dividendos a Ecopetrol S.A. correspondiente a los resultados de mayo de 2016 por valor \$1,286,011,967, de los cuales \$ 772,880,400 fueron cancelados en el mes de septiembre de 2016 y \$513,131,567 en el mes de octubre de 2016.
- h) Se decretaron dividendos a Ecopetrol S.A. correspondiente a los resultados de octubre de 2016 por valor \$1,044,459,018, de los cuales \$ 800,000,000 fueron cancelados en el mes de diciembre de 2016.
- i) En marzo de 2017 se canceló el saldo por \$244,459,018 de los dividendos decretados a Ecopetrol S.A. correspondiente a los resultados de octubre de 2016.
- j) Se decretaron dividendos en el mes de marzo de 2017 a Ecopetrol S.A. correspondiente a los resultados a diciembre de 2016 por valor \$357,581,673 los cuales fueron cancelados en julio de 2017.
- k) Al 31 de diciembre de 2017 se tienen inversiones en la filial Ecopetrol Capital AG por US\$520.000.000 equivalentes a \$1,557,084,322. Ver Nota 5.
- l) Se decretaron dividendos en el mes de marzo de 2018 a Ecopetrol S.A.

correspondiente a los resultados a diciembre de 2016 por valor \$2,986,273,830 los cuales se cancelaron en los siguientes periodos: Abril \$2,836,960,140; Mayo \$100,000,000 y Junio \$49,313,690.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

18. Vinculados Económicos (continuación)

Costos y Gastos (Nota 21) (continuación)

m) Al 31 de diciembre de 2018 se tienen inversiones en la filial Ecopetrol Capital AG por US\$402,174,111 equivalentes a \$1,306,965,318 Ver Nota 5.

Las transacciones comerciales de compra y venta de bienes y servicios, propias del desarrollo del objeto social de la Compañía, con vinculados, son realizadas a precios y condiciones generales de mercado.

19. Patrimonio

Los principales componentes del patrimonio se detallan a continuación:

Capital Suscrito y Pagado

Al 31 de diciembre de 2018 el capital autorizado está representado por 578,291,105 acciones con un valor nominal de \$11,811 cada una.

En abril de 2015 se generó la emisión de acciones a Ecopetrol S.A. por valor de \$402,535,293; de acuerdo con el ofrecimiento formulado el día 27 de marzo para la suscripción de 6,854,044 acciones ordinarias de participación en el capital de Cenit; lo anterior, con arreglo a los términos y condiciones consignados en el reglamento de emisión y colocación de acciones, elaborado y aprobado por la Junta Directiva de la sociedad en su sesión del 25 de marzo de 2015. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016, está representado por 162,858,936 acciones con un valor nominal de \$11,812,07, por valor de \$1,923,471,627, cuyo incremento en el periodo del 01 de noviembre a 31 de diciembre de 2016 está dado por la adquisición del 100% de la Compañía Sento S.A.S por un valor de \$10,535,097. El incremento en el 2017 se genera por las futuras capitalizaciones por \$356,803,453 en virtud del "Contrato de aporte de activos".

En octubre de 2018 se generó la emisión de acciones a Ecopetrol S.A. por valor de \$393,038,447; de acuerdo con el ofrecimiento formulado el día 03 de octubre para la suscripción de 4,916,805 acciones ordinarias de participación en el capital de Cenit; lo anterior, con arreglo a los términos y condiciones consignados en el reglamento de emisión y colocación de acciones, elaborado y aprobado por la asamblea en su sesión del 02 de octubre de 2018.

Prima en Colocación de Acciones

Al 31 de diciembre de 2018, la prima en colocación de acciones está representada por 167,775,741 acciones con un valor nominal de \$47,603,26 por valor de \$7,986,672,095.

Reservas

La siguiente es la composición de las reservas:

	2018	2017
Reservas de utilidades no realizadas	\$ 431,721,351	\$ 431,721,351
Reserva por disposición fiscal	251,769,527	251,769,527
	<u>\$ 683,490,878</u>	<u>\$ 683,490,878</u>

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

19. Patrimonio (continuación)

Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales que ordene la Asamblea General de Accionistas sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma Asamblea General de Accionistas podrá cambiar su destinación o podrá distribuirlas cuando resulten innecesarias. En todo caso, éstas se regirán según lo dispone el Artículo 453 del Código de Comercio.

Reservas Fiscales y Obligatorias

El Régimen Tributario Colombiano contempla la apropiación de las utilidades del ejercicio equivalente al 70% cuando el valor de la depreciación solicitada para efectos fiscales supere la depreciación contable. Esta reserva puede ser liberada en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

Asimismo, el Decreto 2336 de 1995, estableció la obligatoriedad de la constitución de una reserva por valoración de inversiones. Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad, se llevarán a una reserva.

Reserva Estatutaria

Mediante el acta No 12 de correspondiente a la reunión celebrada el 24 de febrero de 2015, la Asamblea General de Accionistas, tomó la decisión de eliminar la reserva estatutaria a que hace referencia el artículo 50 de los estatutos sociales. Los valores acumulados a septiembre 30 de 2015, fueron distribuidos a los accionistas por acta No 16 de diciembre 14 de 2015.

Patrimonio Incorporado

Corresponde a la fusión entre Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. y EPI- Ecopetrol Pipelines International Limited, siendo Cenit la sociedad absorbente y quedando por tanto disuelta EPI- Ecopetrol Pipelines International Limited. **Ver Nota 10 – Inversiones en Subsidiarias.**

Otros Resultados Integrales

De acuerdo con NIC 28,10, según el método de la participación, en el reconocimiento inicial, la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del período de la participada se reconocerá, en el resultado del período del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. *Podría ser necesaria la realización de ajustes al importe por cambios en la participación proporcional del inversor en la participada que surja por cambios en el otro resultado integral de la participada. Estos cambios incluyen, los que surjan de la revaluación de las propiedades, planta y equipo y de las diferencias de conversión de la moneda extranjera* (caso específico de Ocesa, la cual tiene una moneda funcional dólar, la cual difiere a la moneda funcional de CENIT, pesos colombianos).

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

19. Patrimonio (continuación)

Los valores que comprenden el ORI corresponden a los cambios patrimoniales presentados en Oleoducto Central S.A. por ajustes por conversión de sus estados financieros a moneda de presentación pesos colombianos y ajustes por instrumentos de coberturas de flujo de efectivo:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 793,271,097
Ajuste por conversión en moneda de presentación	227,970,165
Ajuste por instrumentos de coberturas de flujo de efectivo	(38,454,542)
Total otros resultados integrales 2018	189,515,623
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 982,786,720

De acuerdo con NIC 32, 16C, NIC 32,16D:

16C Algunos instrumentos financieros incluyen una obligación contractual para la entidad emisora de entregar a otra entidad una participación proporcional de sus activos netos sólo en el momento de la liquidación. La obligación surge bien porque la liquidación ocurrirá con certeza y fuera del control de la entidad (por ejemplo, una entidad de vida limitada) o bien porque es incierto que ocurra, pero es una opción del tenedor del instrumento. Como excepción a la definición de un pasivo financiero, un instrumento que incluya dicha obligación se clasificará como un instrumento de patrimonio si reúne todas las características siguientes:

- Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación de la misma. Los activos netos de la entidad son los que se mantienen después de deducir todos los demás derechos sobre sus activos.

Una participación proporcional se determina mediante: (i) la división de los activos netos de la entidad en el momento de la liquidación en unidades de importe idéntico; y (ii) la multiplicación de ese importe por el número de unidades en posesión del tenedor de los instrumentos financieros.

- El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos. Por estar en dicha clase el instrumento: (i) no tiene prioridad sobre otros derechos a los activos de la entidad en el momento de la liquidación, y (ii) no necesita convertirse en otro instrumento antes de que esté en la clase de instrumentos que se encuentre subordinado a todas las demás clases de instrumentos.

Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos deben tener una obligación contractual idéntica para la entidad que emite de entregar una participación proporcional de sus activos netos en el momento de la liquidación.

16D Para que un instrumento se clasifique como un instrumento de patrimonio, además de que el instrumento tenga todas las características anteriormente mencionadas, el emisor no debe tener otro instrumento financiero o contrato que tenga:

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

19. Patrimonio (continuación)

- a. flujos de efectivo totales basados sustancialmente en el resultado, el cambio en los activos netos reconocidos o el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad (excluyendo cualesquiera efectos de este instrumento o contrato).
- b. el efecto de restringir sustancialmente o fijar el rendimiento residual para el tenedor del instrumento.

A efectos de aplicar esta condición, la entidad no considerará contratos no financieros con un tenedor de un instrumento descrito en el párrafo 16C que tenga condiciones y cláusulas contractuales que sean similares a las de un contrato equivalente que pueda tener lugar entre un tenedor que no tenga el instrumento y la entidad que lo emite. Si la entidad no puede determinar que esta condición se cumple, no clasificará el instrumento como un instrumento de patrimonio.

El valor actualizado a 31 de diciembre de 2018 en el ORI - cobertura de flujos de efectivo - corresponde a \$31,511,183

20. Ingresos de Actividades Ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias, por el período un año terminado el 31 de diciembre de 2017 y el período de dos meses finalizado el 31 de diciembre 2016:

	2018	2017
Servicios de transporte (1)	\$ 4,288,121,298	\$ 3,694,913,583
Servicio de apoyo industrial (2)	290,335,160	351,431,500
Otros servicios	7,623,023	7,822,753
Arrendamientos	4,297,254	4,160,096
	<u>\$ 4,590,376,735</u>	<u>\$ 4,058,327,932</u>

(1) Corresponde a los servicios de:

Transporte de poliducto	\$ 1,848,689,193	\$ 1,786,550,900
Transporte por oleoducto	2,163,692,517	1,640,968,156
Margen de continuidad	275,739,588	267,394,527
	<u>\$ 4,288,121,298</u>	<u>\$ 3,694,913,583</u>

(2) Corresponde a servicios industriales de:

Manejo de hidrocarburos en puerto	\$ 187,487,290	\$ 228,261,316
Servicio de operación portuaria	38,802,079	60,259,964
Servicio de descargue	38,239,212	41,083,867
Servicio de llenadero	24,322,608	19,878,246
Servicios de trasiego	247,759	1,387,123
Servicio de interconexión	743,154	362,513
Inyección de crudo	487,680	101,559
Manejo de productos	5,378	77,600
Almacenamiento en tanques	-	19,312
	<u>\$ 290,335,160</u>	<u>\$ 351,431,500</u>

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

21. Costo de Ventas

La compañía realizó un cambio de exposición de los costos de ventas, con el propósito de reflejarlo de una manera más apropiada. El siguiente es el detalle del costo de ventas discriminado por función, por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Costos variables		
Energía	\$ 133,449,026	\$ 121,871,947
Combustibles	49,105,466	37,868,690
DRA	33,754,953	26,044,890
	216,309,445	185,785,527
Costos fijos		
Operaciones (1)	538,007,305	599,766,447
Depreciación y amortización (2)	466,497,184	471,653,859
Mantenimiento (3)	257,329,270	270,533,544
Servicios Contratados (4)	216,213,514	180,008,313
Costos laborales	61,274,601	198,297
Costos no capitalizables	52,277,951	41,330,222
Otros Costos Fijos	43,951,122	54,428,893
Impuestos y contribuciones (5)	25,369,087	7,781,703
Costo Total	\$ 1,877,229,479	\$ 1,811,486,805

- 1) Corresponde principalmente a los costos de operación facturados por Ecopetrol.
- 2) El valor de la depreciación en el costo corresponde a \$459,373,590, la amortización asciende a \$7,123,594.
- 3) Corresponde principalmente a actividades de mantenimiento de obras de geotecnia, reparaciones mecánicas en plantas, integridad estructural de plantas y ductos, actividades de corrosión interna y externa, actividades mantenimiento preventivo y correctivo entre otras.
- 4) A 31 de diciembre de 2018 el saldo corresponde principalmente a arrendamientos operativos asociados al alquiler de Helicópteros por \$35,672,619, servicios de calidad y cantidad de crudo por \$32,847,373, servicios de vigilancia y seguridad por \$30,823,362, honorarios y servicios profesionales por \$30,567,656 y transporte de personal en vehículos terrestres por \$18,365,125, entre otros.
- 5) El saldo incluye la contraprestación portuaria por el derecho de uso de los terminales portuarios por un monto de \$3,778,665.

22. Gastos Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Hurtos y atentados (1)	\$ 153,321,982	\$ 63,005,695
Gastos laborales (2)	38,630,629	79,536,397

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

22. Gastos Operacionales (continuación)

	2018	2017
Convenios de seguridad física (3)	33,368,347	8,554,092
Comisiones, Honorarios y servicios	25,288,972	42,743,595
Impuesto de Industria y Comercio	21,978,516	21,265,287
Gravamen a los movimientos financieros	10,372,990	8,587,566
Iva mayor valor del gasto	9,622,607	13,416,444
Gestión social transporte	9,420,423	1,550,027
Gastos generales	9,113,477	10,173,900
Seguros (4)	4,848,537	3,815,179
Cuota de Fiscalización	4,680,696	3,803,426
Arrendamiento (5)	4,319,236	4,121,441
Depreciación	26,890	925,151
	\$ 324.993.302	\$ 261.498.200

- (1) Corresponde a la reparación de la infraestructura de transporte por hurtos, atentados y reparaciones ambientales. En el año 2018 se duplicaron los atentados frente al año 2017 en los oleoductos Caño Limón Coveñas y Trasandino pasando de 62 a 105 atentados.
- (2) La disminución se presenta por el nuevo esquema de reasignación al costo (Ver nota 21) de expensas laborales que se desprende de la migración de las diferentes áreas de la operación y mantenimiento de Ecopetrol a Cenit. En 2017 la nómina propia de la Compañía era manejada como gasto de ventas.
- (3) El aumento del rubro se dio por los convenios de seguridad física celebrados con las Fuerzas Militares y de Policía por \$14,040,34, Fondo Rotatorio de la Policía Nacional por \$14,328,000 y Fuerza Aérea Colombiana por \$5,000,000. Frente a un saldo registrado en 2017 que corresponde a la ejecución por parte del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional por \$8,587,566.
- (4) La variación corresponde a la actualización de primas y cobertura de seguros de responsabilidad civil, contractual, infidelidad, vida y riesgos financieros.
- (5) Corresponde al arrendamiento operativo de las oficinas donde la Compañía tiene su domicilio principal. El período de vigencia del contrato es desde el 1 de octubre de 2012 hasta el 1 octubre de 2022 y la Compañía no tiene ningún subarriendo de estas oficinas de tal manera que no percibe ingreso alguno por este concepto. Los pagos futuros que la Compañía generará por este arrendamiento ascienden a la suma de \$11,426,216. Mediante este contrato, la Compañía puede hacer uso de las oficinas por un período de cinco años contados desde el inicio del mismo y la cuota de arrendamiento pactada tiene incrementos anuales basados en el índice de precios al consumidor + 2%. El contrato se puede renovar al vencimiento del mismo y si la Compañía decide entregar las oficinas antes del término del contrato, deberá cancelar las cuotas de arrendamiento restantes hasta el vencimiento del mismo, ajustados a los respectivos incrementos IPC +2% de cada año hasta su finalización.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

23. Otros Ingresos (Egresos) Operacionales

A continuación, se detallan los ingresos operacionales:

	2018	2017
Método de participación (1)	\$ 2,125,326,181	\$ 1,712,191,815
Revisión de inventario (2)	65,868,820	24,922,223
Honorarios	11,748,366	4,875,213
Otros ingresos (egresos) extraordinarios (3)	6,350,267	3,187,764
Indemnizaciones	1,510,171	207,871
Aprovechamientos	29,482	2,208,270
	\$ 2,210,833,287	\$ 1,747,593,156
Deterioro propiedades y equipos (9)	\$ (167,916,947)	\$ 99,938,125
Gastos extraordinarios (10)	(4,642,260)	(10,498,148)
Impuesto de alumbrado	(3,791,375)	82,962
Perdida en retiro de activos (6)	(2,225,498)	(8,824,348)
Deterioro de Inventarios (7)	(1,480,846)	(5,900,542)
Deterioro de Inversiones (5)	(1,308,250)	(9,904,053)
Litigios (8)	9,271,935	35,485,555
Impuesto a la riqueza	–	(34,299,194)
Deterioro otros activos no financieros (4)	–	(28,656,396)
	(172,093,241)	37,423,961
	\$ 2,038,740,046	\$ 1,785,017,117

- El saldo a 31 de diciembre de 2018 se encuentra compuesto de la siguiente manera: Oleoducto Central S.A (Ocensa) \$1,444,923,710; Oleoducto de los Llanos S.A (ODL) \$270,623,662; Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S. \$272,319,608, Oleoducto de Colombia S.A.(ODC) por \$136,150,951. y Serviport \$1,308,250. El incremento de \$413,134,366 respecto al año 2017, corresponde principalmente a mejores resultados en las filiales y a los dividendos que quedaron pendiente por pagar.
- En inventario realizado en los años 2017 y 2018 en las estaciones, se identificaron materiales que no se encontraban en el sistema, por lo tanto, se procedió a su reconocimiento.
- El valor del periodo entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a multas cobradas a clientes por desviaciones en el programa de nominaciones de transporte por \$2,628,983, así como servicios de programación de mantenimiento por \$1,429,707. El valor del periodo entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a pago de siniestro realizado por parte de Seguros Axxa por valor de \$2,914,923.
- Corresponde al deterioro reconocido en el año 2017 sobre el activo no financiero constituido por los desembolsos realizados en el Oleoducto al Pacífico.
- Corresponde al deterioro reconocido sobre el 100% de la inversión que tiene la Compañía en Serviport S.A.
- A diciembre de 2018 corresponde principalmente a la actualización del lleno de línea por valor de \$2,137,138 y actualización de baja de otros activos por valor de \$88,360. A diciembre de 2017 Corresponde principalmente a la actualización del lleno de línea por valor de \$6,957,906 y actualización de baja de otros activos por valor de \$ 1,866,442.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

23. Otros Ingresos (Egresos) Operacionales (continuación)

7. Corresponde a deterioro por faltantes en materiales.
8. A diciembre de 2018 el saldo corresponde principalmente a la reversión de las provisiones que se tenían constituida al cierre del año 2017 derivadas de procesos judiciales con Mario Sandoval por \$6,395,845. Héctor Sandoval por \$2,498,654 y Jorge Álzate por \$705,317. A diciembre de 2017 corresponde a la reversión de la provisión que se tenía constituida al cierre del año 2016 derivada del proceso de conciliación con las firmas Acciona Infraestructura S.A., y Mantenimiento y Montajes S.A., por la suma de \$44,986,447 y la constitución de provisiones y litigios en el 2017 por (\$9,500,892).
9. Corresponde al reconocimiento del efecto neto de la actualización del deterioro de propiedades y equipos. En el 2018 se registró un deterioro por \$167.916.947 generado principalmente por una disminución en la proyección del volumen a transportar de los sistemas del sur y un incremento en la necesidad de inversiones de continuidad para disminuir el riesgo operativo de los sistemas de transporte. En el 2017 se presentó una recuperación de deterioro en los sistemas del sur principalmente por un aumento en los flujos del puerto Tumaco.
10. La disminución se presenta principalmente por imposiciones de sentencias de servidumbres que se dieron en el año 2017 y no en 2018 por \$5,461,943.

24. Diferencia en Cambio, Neta

Las partidas en moneda extranjera se valoraron con la TRM del 31 de diciembre 2018 (\$3,249.75* pesos por dólar), presentando una devaluación del peso respecto al dólar por valor de \$265,75* en comparación al 31 de diciembre de 2017 (\$2,984* pesos por dólar). La fluctuación de las tasas durante lo corrido de 2018 así como una menor posición neta en moneda USD represento una pérdida neta en el año detallada a continuación:

	2018	2017
Diferencia en cambio ingreso	\$ 485,803,336	\$ 39,145,681
Diferencia en cambio gasto	(505,007,082)	(33,528,822)
	<u>\$ (19,203,746)</u>	<u>\$ 5,616,859</u>

* Valores en pesos dada la sensibilidad de la cifra.

25. Ingresos (Egresos) Financieros, Neto

El siguiente es el detalle de ingresos (egresos) financieros, neto, por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

	2018	2017
Rendimientos financieros (1)	\$ 38,395,483	\$ 23,426,838
Recargo por mora	3,571,956	4,696,283
Utilidad fideicomisos	3,247,646	3,379,183
Ingresos por pronto pago	888,986	124,926
Administración fiducia	(53,619)	(74,437)
Otros gastos financieros	(2,170,682)	(2,212,486)
Intereses actualización costo de abandono (Nota 15)	(9,661,275)	(12,922,636)
	<u>\$ 34,218,495</u>	<u>\$ 16,417,671</u>

- (1) Corresponde principalmente a los rendimientos financieros sobre los depósitos en Ecopetrol Capital AG, Banco de BBVA, JP Morgan y Bogota.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

26. Gestión de Riesgos

Riesgo de Tipo de Cambio

Cenit opera principalmente en Colombia y realiza ventas en el mercado local, algunas de ellas están determinadas en dólares americanos. La Compañía está expuesta al riesgo de tipo de cambio que surge de diversos registros en moneda extranjera debido a las transacciones comerciales y los activos y pasivos en moneda extranjera. El impacto de las fluctuaciones en las tasas de cambio, especialmente la tasa de cambio peso/dólar de los Estados Unidos, en las operaciones ha sido material.

La tasa de cambio del dólar de los Estados Unidos/peso ha fluctuado durante los últimos años. A 31 de diciembre de 2018, el peso colombiano se ha revaluado un 8,9% presentando una tasa de cambio de \$3,249.75 por US\$1 respecto a la tasa registrada al 31 de diciembre de 2017, de \$2,984.00 por US\$1.

El siguiente es el efecto que tendría una variación del 1% y 5% en tipo de cambio de pesos colombianos Vs dólar de los Estados Unidos, relacionado con la exposición de activos y pasivos financieros en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018:

Escenario/ Variación en la TRM	Efecto en Resultados antes de Impuestos (+/-)
1%	\$ 18,063,088
5%	90,314,511

El análisis de sensibilidad sólo incluye los activos y pasivos monetarios celebrados en moneda extranjera en la fecha de cierre, como se detalla a continuación:

	Valor en Miles de Dólares
Posición neta en moneda USD	
Equivalente de efectivo (Nota 4)	US\$ 111,614
Inversiones (Nota 5)	402,174
Cuentas por cobrar (Nota 6)	99,650
Cuentas por pagar (Nota 14)	(21,307)
Otros pasivos no financieros (Nota 17)	(36,307)
Posición activa neta en moneda USD	US\$ 555,824

El siguiente es el mayor o menor efecto que tendría una variación del 1% y 5% y -1% y -5% en tipo de cambio de pesos colombianos Vs dólar de los Estados Unidos, relacionado con la exposición de las cuentas de ingresos en moneda extranjera al 31 diciembre de 2018:

TRM	Escenario	Ingresos	Efecto TRM
\$ 3,249.75	Real	\$ 2,163,692,517	\$ -
3,282.25	1%	2,185,329,442	21,636,925
3,412.24	5%	2,271,877,143	108,184,626
3,217.25	(1) %	2,142,055,592	(21,636,925)
3,087.26	(5) %	2,055,507,891	(108,184,626)

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

26. Gestión de Riesgos (continuación)

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la Compañía pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de la prestación de servicios de transporte de crudo, además de las instituciones financieras en las que se mantienen inversiones.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente del servicio de transporte de hidrocarburos. El principal cliente de la Compañía es a su vez el único Accionista de la misma. La operación y mantenimiento del oleoducto de la Compañía es realizada a través de un contrato suscrito con Ecopetrol y puede incurrir en gastos en nombre de terceros, excepcionalmente.

La exposición máxima al riesgo de crédito para los depósitos y obligaciones financieras se aproxima a la cantidad reconocida en el estado de situación financiera. La Compañía no posee ninguna garantía como seguridad.

La concentración de riesgo de crédito en una sola industria afecta la exposición general de la Compañía al riesgo de crédito, debido a que sus clientes están igualmente afectados por los cambios en las condiciones económicas y de otra índole. Las cuentas por cobrar de la Compañía no presentan cartera provisionada.

Riesgo de Liquidez

La ocurrencia de situaciones que puedan afectar el entorno político y regional de Colombia podría dificultar a la Compañía, el acceso a los mercados de crédito o limitarla a condiciones en términos menos favorables.

El riesgo de liquidez se gestiona de acuerdo con nuestras políticas destinadas a garantizar que haya fondos suficientes para cumplir con los compromisos y obligaciones de la Compañía dentro de su cronograma de vencimientos, sin costes adicionales. Los principales instrumentos para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo.

La Compañía cuenta con contratos de transporte hidrocarburos bajo la figura de Ship or Pay y contratos de almacenamiento que le permiten garantizar los flujos necesarios para atender sus compromisos de caja de su operación.

Así mismo, los vencimientos de los pasivos financieros, considerando el tiempo que resta de la fecha del balance general de 31 de diciembre de 2018 hasta su vencimiento, se muestran a continuación:

	Menos de 1 año	Más de 1 año
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 693,572,045	\$ 12,197,530
Pasivos financieros	24,287,066	12,703,732
Pasivo por impuestos corrientes	365,668,692	—

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Notas a los Estados Financieros Separados

26. Gestión de Riesgos (continuación)

Gestión de Capital

El principal objetivo de la Gestión del Capital de la Compañía es asegurar una estructura financiera que optimice el costo de capital, que maximice el rendimiento a sus Accionistas y permita el acceso a los mercados financieros a un costo competitivo para cubrir sus necesidades de financiación.

La Compañía actualmente no posee obligaciones financieras por lo tanto no hay apalancamiento de los activos financieros a obligaciones financieras.

27. Personal Clave de la Compañía

La Compañía considera personal clave a sus representantes legales, directores y miembros de Junta Directiva.

Los honorarios de los miembros de Junta Directiva por asistencia a las reuniones y/o del comité para el periodo el año 2018 ascienden a la suma de \$171,873 mientras que para el año 2017 ascendieron a \$100,330.

La compensación total pagada a los representantes legales y directores durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 fue de \$8,715,540 y para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 fue de \$7,505,208.

28. Contraloría General de la Republica

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, adelanta auditorías sobre los estados financieros de la Compañía que incluyen la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas, conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables, así como la evaluación del sistema de control interno contable.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S es una sociedad de económica mixta, constituida a través de escritura pública, sujeta a vigilancia y control de la Contraloría General de la República.

En el 2017, la Contraloría auditó a la Compañía para la vigencia del 2016, y en el marco de su gestión evidenció 14 hallazgos de naturaleza administrativa, sobre los cuales se han desarrollado los respectivos planes de mejoramiento. Las cuentas correspondientes a los estados financieros de 2016 han sido fenecidas. Los estados financieros de 2017 están en proceso de auditoría por parte de esta entidad, en opinión de la Administración de la Compañía no se esperan cambios significativos a los estados financieros como resultado de dicha auditoría.

En el año 2018, la Contraloría General de la República para la vigencia 2017 y en el marco de su gestión, llevó a cabo una Auditoría Financiera, dentro de la cual, el ente de control evidenció 3 hallazgos con naturaleza administrativa, sobre los cuales a la fecha ya se han desarrollado en su totalidad los planes de mejoramiento respectivos. Las cuentas correspondientes a los estados financieros de 2017 han sido fenecidas y los estados financieros de 2018 serán auditados por parte de este ente de control a partir del 28 de enero de 2019.

29. Hechos Posteriores

A la fecha de la emisión de los estados financieros no se presentan hechos posteriores que impliquen ajustes, reclasificaciones o revelaciones sobre los mismos.

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros

22 de febrero de 2019

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y de los estados de resultado integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición del único accionista y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Alberto Consuegra Granger
Representante Legal

Sandra Milena Garcia
Contador Público
Tarjeta Profesional 75559–T

Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Certificación de los Estados Financieros

22 de febrero de 2019

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera de Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y de los estados de resultado integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición del único accionista y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.


Alberto Consuegra Granger
Representante Legal


Sandra Milena García
Contador Público
Tarjeta Profesional 75559-T